



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Movimiento obrero y clase obrera en Valladolid
durante la Segunda República. Condiciones de
vida, organización y conflictividad**

Miguel Rodríguez Campo

Tutora: Sofía Rodríguez Serrador

Departamento de Historia Contemporánea

Curso: 2023-2024

Resumen

La Segunda República española fue un periodo de profundas transformaciones para la clase obrera y su organización, creciendo e intensificándose su actividad asociativa y conflictiva. Es el objeto de este trabajo estudiar, simultáneamente, las relaciones de clase y condiciones de vida y trabajo de la clase obrera vallisoletana; las asociaciones obreras derivadas de su conciencia de clase; y la conflictividad y lucha de clases resultantes de todo ello vividas en la ciudad y provincia de Valladolid.

Palabras clave

Movimiento obrero, Segunda República española, Valladolid, Clase obrera, Asociacionismo, Conflictividad.

Abstract

The Second Spanish Republic was a period of profound transformations for the working class and its labor movement, growing and intensifying its associative and conflictive activity. It is the object of this work to study, simultaneously, the class relations and living and working conditions of the Valladolid working class; the workers' associations derived from their class consciousness; and the conflict and class struggle resulting from all of this experienced in the city and province of Valladolid.

Keywords

Labour movement, Second Spanish Republic, Valladolid, Working class, Associationism, Conflictivity.

Índice

Índice	1
1. Introducción.....	2
1.1 Justificación y objetivos	2
1.2 Metodología y fuentes	4
1.3 Estado de la cuestión	5
2. Breve recorrido por el movimiento obrero español anterior a la Segunda República..	6
2.1 Primeros pasos del obrerismo español	6
2.2 Socialistas y anarquistas tras la Primera Internacional.....	7
2.3 El periodo de madurez del movimiento obrero español: el primer tercio del siglo XX (hasta la proclamación de la Segunda República)	9
3. La proclamación de la República y sus consecuencias en el movimiento obrero español	11
3.1 El PSOE y UGT a nivel nacional	12
4. La vida obrera y relaciones de clase en Valladolid durante la Segunda República ...	14
4.1 El trabajo	15
4.2 El nivel de vida.....	16
4.3 El paro	17
5. Conciencia de clase y asociacionismo. Partidos y sindicatos obreros en Valladolid .	18
5.1 La Agrupación Socialista y la UGT. Principales actores políticos obreros.....	18
5.2 Grupos secundarios. La escasa implantación del PCE y CNT en Valladolid, y la actividad de los Sindicatos Católicos	21
5.2.1 El Partido Comunista.....	21
5.2.2 La Confederación Nacional del Trabajo.....	22
5.2.3 Los Sindicatos Católicos	23
6. Lucha de clases y conflictividad social. La praxis obrera vallisoletana (1931-1936)	23
6.1 La conflictividad en los comienzos de la Segunda República.....	24
6.2 Octubre de 1934 y su huella posterior.	27
6.3 La primavera de 1936	29
7. Conclusiones.....	31
8. Bibliografía.....	33
9. Anexos.....	37

1. Introducción

1.1 Justificación y objetivos

La Segunda República fue uno de los momentos más ricos en cuanto a la proliferación de los elementos articuladores del movimiento obrero. El avance industrial logrado hasta esa etapa, aunque tardío respecto a Europa, junto al crecimiento asociativo y de la conflictividad en el quinquenio republicano, hicieron del movimiento obrero uno de los elementos políticos y sociales más importantes para el país en estos años. También por la presencia de ministros socialistas en el gobierno del primer bienio.

Para una correcta comprensión de la importancia y las dinámicas del movimiento obrero en esta etapa es necesario conocer su desarrollo anterior. Por ello, se dedica un primer apartado de este trabajo a la génesis del obrerismo en el siglo XIX, y el periodo de madurez en sus prácticas y métodos que se da en el primer tercio del siglo XX. A su vez, hemos incluido un breve apartado posterior en el que se explica el impacto que tuvo la proclamación de la República para el asociacionismo obrero, así como las líneas generales de actuación del PSOE, por su importancia como único grupo obrero con presencia en el gobierno republicano. No debemos olvidar que, como señalara Aróstegui, en los años 30 el socialismo alcanzó un momento culminante en su historia¹.

Como elementos centrales en el estudio de este trabajo, hemos considerado oportuno precisar a qué nos referimos (o a qué nos queremos referir) con los términos “obrero”, “clase obrera” y “movimiento obrero”, que tanto se repetirán a lo largo del trabajo y que tienen una función articuladora en el mismo. Para ello hemos optado por seguir la definición del término obrero que Manuel Tuñón de Lara, figura máxime y precursora en los estudios históricos de esta índole, enuncia en su obra *El movimiento obrero en la historia de España*:

Dícese obrero de aquella persona que vende su fuerza de trabajo a otra, llamada capitalista, que posee los medios de producción y que es también dueña de los bienes producidos. En un sentido estricto, el obrero trabaja en los sectores primario o secundario de la producción (agricultura, industria, minas, energía) o en sectores del terciario más vinculados a la producción (transportes). Obrero y clase obrera nacen tras un complejo proceso de

¹ ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio, “Los socialistas en la Segunda República: una victoria con alto costo” en VIÑAS MARTÍN, Ángel (coord.), *El combate por la historia: la República, la Guerra Civil, el Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012, pp. 155-168.

separación entre trabajador e instrumentos de producción, al cabo del cual existe una auténtica economía de mercado².

Además, cabría ampliar este concepto de obrero insertándolo en otro más amplio: el de “trabajador por cuenta ajena”. Así, el término obrero superaría su mera adscripción a los sectores primario y secundario, englobando al terciario de manera amplia y, por tanto, al funcionariado, los docentes o sanitarios.

De este modo, clase obrera sería el conjunto total de los obreros como clase derivada de la sociedad resultante de la industrialización y su economía de libre mercado capitalista. Un sujeto político independiente con sus propios intereses de clase, al margen de los intereses personales que cada individuo perteneciente tenga. Este término suele intercambiarse por el de clase trabajadora, siempre y cuando se refieran a los trabajadores por cuenta ajena.

Aunque “movimiento obrero” es un concepto amplio, puede definirse como el asociacionismo obrero con fines profesionales y políticos en función de la naturaleza de su clase. También puede aludir a la toma de conciencia de la condición social obrera y de las consecuencias que tiene para los individuos que la componen y que adoptan un principio de solidaridad común. Todo ello se pragmatiza a través de asociaciones de resistencia, asambleas, congresos, huelgas, manifestaciones, partidos o sindicatos, como medio para defender sus intereses y que, como es lógico, conllevan distintas líneas de fuerza, jerarquías, élites y bases que lo articulan³. Así, el asociacionismo y la acción colectiva es una parte fundamental del movimiento obrero y, por consiguiente, uno de los puntos centrales en el estudio realizado en este trabajo.

En ese sentido, como ya apuntó Tuñón de Lara, para comprender el movimiento obrero -de un tiempo y un lugar concretos- es necesario estudiar simultáneamente las condiciones de vida, las asociaciones obreras y los conflictos explícitos; o, dicho de otra manera, las relaciones de clase, la conciencia de clase y la lucha de clases, respectivamente⁴.

En nuestro caso, nos ha interesado la evolución y comportamiento del movimiento obrero vallisoletano en la Segunda República. Este interés responde a que consideramos

² TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Sarpe, 1986, vol. I, p. 9.

³ *Ibidem*, pp. 9-11.

⁴ SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, “El movimiento obrero antes de la guerra civil: el enfoque de Manuel Tuñón de Lara” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), p. 105.

la ciudad un entorno de estudio privilegiado que permite entender la integración entre las dinámicas nacionales y los intereses concretos de las elites y masas populares locales. Si bien Valladolid está insertada en un marco agrario, la ciudad cuenta con una industria notable, y con una amplia e interesante masa obrera por la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Esta presencia indudablemente determina la conflictividad laboral. La ciudad cuenta además con una temprana organización obrera socialista, cuyo líder más destacado, Remigio Cabello, es un referente nacional. Si bien se considera un entorno político conservador, existe una tradición republicana relevante, que, en unión de los socialistas, explica la victoria en las elecciones de 1931. Además, también es cuna de un incipiente fascismo ligado primero al jonsismo y posteriormente al falangismo, y que representa e influye en la conflictividad política del periodo.

Por ello, el apartado cuarto del trabajo se centra en estudiar, primero, cómo era la vida obrera y las relaciones de clase en el Valladolid, considerando simultáneamente sus condiciones de trabajo y, a su vez, su nivel de vida. A continuación, el trabajo incluye un estudio sobre las asociaciones obreristas que predominaron en el Valladolid republicano, centrándose en la Agrupación Socialista por ser el único actor político obrero de peso, pero aludiendo también a la CNT, PCE y Sindicatos Católicos.

Por último, el trabajo analiza la conflictividad obrera vivida en Valladolid durante la República, diferenciando el periodo previo a octubre de 1934, el propio proceso revolucionario de ese año y su huella posterior, y, por último, los acontecimientos conflictivos desde la primavera de 1936 hasta el golpe de Estado.

1.2 Metodología y fuentes

Para la realización de este estudio, se han consultado amplias fuentes bibliográficas especializadas, desde monografías hasta obras colectivas, junto con numerosos artículos de revistas e incluso alguna tesis doctoral, alternando estudios a nivel local con otros de carácter nacional. Para aspectos generales del movimiento obrero español anterior a la República han sido de ayuda también manuales generalistas, centrandose así la mayoría de las lecturas en publicaciones con una perspectiva de historia local, especialmente aquellas que abordan las asociaciones de clase y la conflictividad obreras.

Para completar el trabajo y darles una mayor profundidad a los elementos analizados hemos incorporado fuentes hemerográficas. Al ser la Segunda República un

periodo de multiplicación de periódicos y órganos de difusión de las distintas asociaciones obreras, ha sido esencial la consulta de publicaciones adscritas al PSOE y la UGT, como *El Socialista*. Destacando también *El Obrero de la Tierra* (órgano de difusión de la FNTT, sindicato agrario-ganadero de la UGT) que ofrece una valiosa información sobre la conflictividad rural. A su vez, a la hora de acercarnos a los acontecimientos de la ciudad de Valladolid, sobre todo referidos a la conflictividad laboral y obrera, ha sido fundamental la consulta del diario *El Norte de Castilla*, como el periódico de mayor difusión en la ciudad y la provincia. En menor medida hemos consultado prensa general como *Heraldo de Madrid*.

1.3 Estado de la cuestión

El desarrollo y características del movimiento obrero español ha sido objeto de múltiples estudios. La investigación de Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España*⁵, ha sido de vital importancia para nuestro análisis, cuyo método de estudio hemos pretendido seguir. En la génesis del obrerismo hasta la Segunda República, han sido fundamentales los manuales, por un lado, de Miguel Ángel Martorell y Santos Juliá⁶, y por otro, de José Álvarez Junco y Adrian Shubert (especialmente el capítulo de *Movimientos sociales* de Ángeles Barrio⁷), así como la obra *Asociaos y seréis fuertes* de Ramón Arnabat⁸. El capítulo de la Segunda República y Guerra Civil de Manuel Contreras en la obra *PSOE 125*⁹ ha sido la fuente primordial para el estudio de las líneas generales a nivel nacional del PSOE.

Para Valladolid, destaca la investigación de Ángel de Prado Moura¹⁰, obra pionera en el estudio en conjunto del movimiento obrero local republicano y de gran valor para analizar las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora y asociacionismo obrero. Fundamentales han sido los trabajos de Jesús M.^a Palomares sobre el Valladolid de primer

⁵ TUÑÓN DE LARA, *op. cit.*

⁶ MARTORELL LINARES, Miguel Ángel y JULIÁ DÍAZ, Santos, *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*, Barcelona, RBA Libros, 2012

⁷ BARRIO ALONSO, Ángeles, “Movimientos sociales” en Álvarez Junco, José y Shubert, Adrian (eds.), *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, pp. 437-461.

⁸ ARNABAT MATA, Ramón, *Asociaos y seréis fuertes: sociabilidades, modernizaciones y ciudadanías en España, 1860-1930*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019.

⁹ CONTRERAS CASADO, Manuel, “El PSOE, la Segunda República y la guerra civil” en TEZANOS TORTAJADA, José Félix (coord.), *PSOE 125: 125 años del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2004, pp. 66-91.

¹⁰ DE PRADO MOURA, Ángel, *El movimiento obrero en Valladolid durante la II República (1931-1936)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1985.

tercio de siglo XX¹¹, el socialismo castellano¹², y los partidos políticos y agrupaciones vallisoletanas de Segunda República¹³. Finalmente, la obra transversal de Enrique Berzal sobre la UGT -y, por consiguiente, sobre la FNTT- en Valladolid¹⁴ ha sido la fuente esencial (junto a la prensa) de nuestro estudio sobre la conflictividad rural y urbana, aportando datos, también, para el análisis sobre la Agrupación Socialista y UGT vallisoletanas.

No hemos de olvidar, de igual modo, a otros autores que han alimentado sustancialmente el estudio bibliográfico del Valladolid asociativo como Elena Maza Zorrilla¹⁵ o Rafael Serrano¹⁶.

2. Breve recorrido por el movimiento obrero español anterior a la Segunda República

En la segunda mitad del siglo XIX empezó a desarrollarse en España el movimiento obrero, consecuencia de los cambios en el nivel de vida de los trabajadores a raíz de la industrialización y el establecimiento del capitalismo como sistema hegemónico. Un proceso en el que influyeron, entre otros elementos, la extensión progresiva del ferrocarril, la consolidación de los focos industriales de Cataluña (en sus inicios, principalmente el textil) y País Vasco (industria pesada), Asturias (minero), y la diversificación de la producción agraria¹⁷.

2.1 Primeros pasos del obrerismo español

En las décadas de 1830 y 1840 surgió un incipiente movimiento obrero español, ligado fundamentalmente a la industria textil de Cataluña. Las condiciones sanitarias, de

¹¹ PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *Valladolid. 1900-1931*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1981.

¹² PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *El socialismo en Castilla: partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988; ID., “Líderes del socialismo castellano: Remigio Cabello, fundador de la agrupación socialista de Valladolid (1869-1936)” en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 6 (1986), pp. 169-186.

¹³ PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *La Segunda República en Valladolid: agrupaciones y partidos políticos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.

¹⁴ BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid (1897-2020)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.

¹⁵ MAZA ZORRILLA, Elena, *Discurrir asociativo en la España contemporánea (1839-1941)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2017.

¹⁶ SERRANO GARCÍA, Rafael, “Casas del Pueblo y redes familiares socialistas: Valladolid, 1931-1936” en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 635-656; ID., “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana (1856-1980)” en *Valladolid, una historia de una ciudad: congreso internacional*, 3 (1999), pp. 889-908.

¹⁷ PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Historia de las izquierdas en España*, Madrid, Catarata, 2022, pp. 151-154.

vivienda y de trabajo de la todavía escasa clase obrera catalana eran pésimas: jornadas laborables interminables (de más de doce horas), accidentes laborables muy frecuentes, algunos de ellos mortales e inestabilidad del mercado laboral. En este marco encontramos las primeras reacciones de protesta, aun espontáneas y alejadas de cualquier teoría de clase, similares a las del movimiento ludita.

En este contexto, es un hito la fundación en 1840 de la Asociación de Tejedores de Barcelona, especialmente teniendo en cuenta que el marco legal solo contemplaba las asociaciones de socorros mutuos. Al avanzar la industrialización en el país, lentamente se extendía el movimiento obrero (en torno a las décadas de 1850 y 1860), aunque Barcelona siguió siendo su centro más activo. Esta incipiente organización convivió todavía con protestas espontáneas y vinculadas a las carestías de los productos básicos (principalmente el pan) o al desempleo, y que respondían a los viejos repertorios de acción colectiva, como los motines del pan que protagonizaron las clases populares en 1856 en Valladolid, Palencia y Medina de Rioseco¹⁸.

2.2 Socialistas y anarquistas tras la Primera Internacional

En 1864 la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores en Londres (AIT o Primera Internacional) impulsó el movimiento obrero a nivel mundial, liderado por figuras como Karl Marx y Mijaíl Bakunin, representantes del marxismo y el anarquismo, respectivamente.

En 1869 se instituyó en España la primera sección española de la Internacional. La división de la AIT entre los seguidores de Marx y Bakunin provocó también la división en España del movimiento entre el socialismo y el anarquismo que, inicialmente, tuvo un mayor arraigo en el país. A raíz de los sucesos de la Comuna de París el asociacionismo obrero había sido perseguido, y desde la dictadura de Serrano y en los primeros gobiernos de la Restauración, las organizaciones obreras operaron en la clandestinidad, pero la situación cambió con la llegada de los liberales al poder en 1881, aunque la tolerancia fue acompañada de una dura represión¹⁹.

El socialismo se había asentado especialmente en Madrid, donde se fundó, el 2 de mayo de 1879, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la clandestinidad. Aunque su militancia era reducida, en 1880 su programa aspiraba a la posesión del poder político

¹⁸ TUÑÓN DE LARA, *op. cit.*, pp. 27-39 y 92-99.

¹⁹ MARTORELL LINARES y JULIÁ DÍAZ, *op. cit.*, pp. 169-170.

por la clase trabajadora²⁰. Si bien su programa máximo, proveniente del marxismo, aspiraba a la abolición de las clases sociales, adoptó una estrategia gradualista enfocada en la negociación sectorial y la mejora paulatina de las condiciones de vida de los trabajadores. A finales del siglo XIX, los socialistas trabajaron en la expansión del asociacionismo, la difusión de la conciencia de clase y la consolidación de una cultura, lenguaje y símbolos propios, como la huelga, el mitin, la manifestación, o la fiesta del 1º de mayo, celebrada por primera vez en España en 1890. Sin embargo, mantuvieron una postura crítica hacia las instituciones y los partidos políticos, incluidos los republicanos, que consideraban burgueses. Elementos de un apoliticismo proveniente de la desconfianza en el sistema político establecido y que se observa también en las bases de la Unión General de Trabajadores (UGT), fundada en 1888 al amparo de la Ley de Asociaciones de 1887²¹. Aunque en este caso, con la intención de atraer al mayor número de afiliados. Sin embargo, el PSOE participó en las elecciones desde la aprobación del sufragio universal, con resultados inicialmente limitados. Fue en 1910 cuando lograron su primer escaño, después de años de intentos fallidos y alianzas estratégicas con los republicanos.

El anarquismo comenzó a reorganizarse en 1881, fundando en Barcelona la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), surgida tras la disolución en ese mismo año de la FRE-AIT. Sin embargo, los sucesos de La Mano Negra culminaron en la disolución FTRE en 1888. Además, crecieron las tensiones internas y divisiones del movimiento entre los llamados colectivistas y los comunistas libertarios²². El anarquismo, a diferencia del socialismo, rechazaba toda forma de poder político, teniendo como objetivo la abolición del Estado. Esta postura derivó en el rechazo total a cualquier gran organización nacional pues desligaría la lucha obrera de su objetivo principal: la revolución. Finalmente, el anarquismo se reorganizó en pequeñas células, promoviendo la actividad reivindicativa y la propagación del ideal a través de sociedades de resistencia,

²⁰ ARTOLA GALLEGO, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936. II: manifiestos y programas políticos*, Madrid, Alianza, 1991, p. 261.

²¹ El ministro de Estado, Segismundo Moret, reconocía, en el debate parlamentario del proyecto de Ley de Asociaciones, que la legislación anterior había actuado en detrimento de las clases obreras: “Todos debemos reconocer que en nuestro sistema de legislar hay un principio de injusticia, y ese principio de injusticia es el haber legislado a favor de ciertos elementos que se llaman clases medias y en contra de las aspiraciones de las clases obreras”. ARNABAT MATA, *op. cit.*, p. 74.

²² Los primeros estimaban que el trabajador debía tener la propiedad del producto de su trabajo, a pesar de que los medios de producción pudieran pertenecer a la colectividad; los segundos proponían que el fruto del trabajo fuera propiedad colectiva y se redistribuyera entre la sociedad en función de las necesidades de cada individuo. MARTORELL LINARES y JULIÁ DÍAZ, *op. cit.*, p. 172.

ateneos y escuelas laicas. Los partidarios de la *propaganda por el hecho* (el atentado terrorista como vía de promoción y reivindicación), si bien minoritarios, fueron claramente protagonistas de no pocas actuaciones contra el Estado y la burguesía. Especialmente convulso fue el ciclo de violencia anarquista acontecido a finales del siglo XIX, uno de cuyos máximos exponentes fue el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo en 1897.

2.3 El periodo de madurez del movimiento obrero español: el primer tercio del siglo XX (hasta la proclamación de la Segunda República)

El movimiento obrero español se vio profundamente influenciado por el impacto de pérdida de las colonias en 1898 y la sangría inútil vivida en el ejército, compuesto en su mayoría por soldados de clases menesterosas. La reacción pública de rechazo y la movilización social contra las élites políticas aumentó. Y, junto a la crisis del 98, desencadenó una profunda conmoción en la conciencia nacional²³.

Además, en el primer tercio del siglo XX el país vivió una profunda modernización, especialmente en los núcleos urbanos: migraciones del campo a las ciudades, el descenso de las tasas de analfabetismo, la extensión de la industrialización, la terciarización del mercado laboral, y la consolidación de los partidos y sindicatos de masas²⁴. Todo ello nutrió generosamente al movimiento obrero, que emergió como un actor clave determinante y aumentó sus formas de movilización, creciendo las huelgas, manifestaciones y acciones directas. Como la Semana Trágica de Barcelona (1909), un claro punto de inflexión en el movimiento obrero que demostró su capacidad para movilizar a las masas y desafiar al Estado, pero que conllevó una violenta represión²⁵. Y que, entre otras consecuencias, condujo a la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en Barcelona, en 1910, que anhelaba -desde un anarquismo revolucionario- una movilización más amplia y combativa.

En estas primeras décadas del siglo XX el movimiento obrero alcanzó una organización y estructuración fruto de la aparición y consolidación de organizaciones sindicales socialistas y anarquistas. Los sindicatos adoptaron nuevas tácticas de lucha, protesta y acción directa, recurriendo a la huelga general como principal herramienta. La

²³ BARRIO ALONSO, *op. cit.*, pp. 444-446.

²⁴ BEASCOECHEA GANGOITI, José M.^a y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (coords.), *Las nuevas clases medias urbanas. Transformación y cambio social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015, p. 9.

²⁵ BARRIO ALONSO, *op. cit.*, pp. 444-446.

Primera Guerra Mundial exacerbó las tensiones sociales y económicas en España, afectando al movimiento obrero. A pesar de la neutralidad del país, las élites se beneficiaron del comercio durante el conflicto, pero las clases medias y bajas sufrían los efectos de la inflación y la escasez. La gran crisis de agosto de 1917 desencadenó una huelga general nacional convocada por el PSOE y UGT (y la CNT en algunos lugares) que reflejó la creciente oposición al régimen de la Restauración y el deseo de un profundo cambio político y social de los principales grupos obreros del país. La huelga fracasó y fue seguida de una dura represión, pero el movimiento obrero continuó expandiéndose, desafiando las estructuras de poder y buscando una transformación profunda y radical de la sociedad. Como se observa en las movilizaciones del invierno de 1918 a 1919, influenciadas por la Revolución Rusa que alimentaba las esperanzas revolucionarias de nuevo orden en el resto del mundo²⁶. Aunque el PSOE rechazó adherirse a la III Internacional, los defensores de esta postura se escindieron y fundaron el Partido Comunista Obrero Español y el PC español que, en 1921, se fusionaron dando lugar al Partido Comunista de España como Sección Española de la Internacional Comunista (PCE – SEIC). El PSOE mantuvo entonces un carácter más moderado y reformista, ante el abandono de sus miembros más revolucionarios. Mientras el PCE, con una militancia limitada, no sería una fuerza política real hasta bien entrada la Segunda República y, sobre todo, en la guerra civil²⁷.

También importante para el movimiento fue el periodo del *Trienio Bolchevique* (1918-1920/21) cuyos focos principales se dieron en Andalucía y Cataluña - especialmente Barcelona-, y que se caracterizó por una ola de conflictos laborales y huelgas que desafiaron las estructuras del poder, y por un masivo incremento de la afiliación sindical y partidista. A diferencia de las revueltas campesinas anteriores, en Andalucía estas protestas no buscaban el reparto de tierras, sino la mejora de las condiciones laborales y los derechos sindicales. Las huelgas, en zonas rurales y urbanas²⁸, fueron protagonizadas por trabajadores de diversos oficios y sectores y se caracterizaron por una combinación de tácticas tradicionales y modernas de protesta. La situación

²⁶ *Ibidem*, pp. 446-448.

²⁷ ERICE SEBARES, Francisco y GINARD FERÓN, David (coords.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021, p. 5.

²⁸ CALVO-MANZANO JULIÁN, Marcos, “El socialismo español ante las agitaciones campesinas del «Trienio Bolchevique». Aproximación a través de El Socialista” en ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel y CALVO-MANZANO JULIÁN, Marcos (coords.), *La problemática de la tierra en España durante la historia contemporánea*, Sevilla, Egregius, 2019, pp. 111-128.

derivada del trienio en Barcelona, con el hito de La Canadiense en 1919, es determinante para entender la conflictividad político-social creciente en la región. El gobierno amparó la política antisindical de las asociaciones patronales, lo que provocó un aumento de la violencia y el terror, especialmente en Barcelona, por el fenómeno del *pistolerismo*, donde se libró una "guerra" entre pistoleros a sueldo de la patronal.

Este clima de violencia influyó en el golpe de Estado de Primo de Rivera. Desde septiembre de 1923 hubo un retroceso en los mecanismos de protesta y contestación. La dictadura reprimió cualquier forma de disidencia e ilegalizó gran parte de las asociaciones obreras, especialmente las anarquistas. Sin embargo, la resistencia continuó a través de formas simbólicas de protesta y conspiraciones clandestinas, coincidiendo con la aparición de grupos anarquistas como *Los Solidarios* o la fundación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Mientras, los socialistas colaboraron con el régimen de Primo de Rivera para intentar suavizar las pérdidas de los anteriores avances laborales del movimiento obrero²⁹.

3. La proclamación de la República y sus consecuencias en el movimiento obrero español

En agosto de 1930, acabada la dictadura primorriverista, y ya con el gobierno del general Berenguer, tuvo lugar el Pacto de San Sebastián entre las principales fuerzas republicanas españolas que pretendían deponer a la monarquía de Alfonso XIII. En octubre se sumaron los socialistas del PSOE y UGT. Quedaba conformado el "comité revolucionario", antecediendo el gobierno provisional republicano. El intento insurreccional fracasó y poco después el gobierno -ya con el general Juan Bautista Aznar al frente- convocó las elecciones del 12 de abril de 1931, en un intento de superar el *impasse* en el que estaba sumido el país. Si bien eran unos comicios municipales, todas las fuerzas políticas los abordaron como un plebiscito sobre la monarquía/república³⁰.

Los republicanos necesitaban de un auténtico partido de masas comprometido con la causa democrática y con la reforma del país. El PSOE cooperó con los republicanos en una coalición electoral que salió vencedora en las principales capitales de provincia. Tras esto, Alfonso XIII marchó al exilio y quedó proclamada, el día 14, la Segunda República española.

²⁹ BARRIO ALONSO, *op. cit.*, pp. 448-452; *Heraldo de Madrid*, 13/4/1931, p. 1. Véase ANEXO 1.

³⁰ JULIÁ DÍAZ, Santos, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 25-28.

Muchos españoles vieron en la República la posibilidad de resolver los principales problemas de España. Desde la proclamación aumentó la afiliación de las principales organizaciones obreras, por la euforia colectiva y el aperturismo asociativo favorecido por el nuevo régimen. Sin embargo, esta euforia dio paso a una escalada de protestas tanto de sectores progresistas como de conservadores, movilizadas en contra de la República “atea e incendiaria”. La lucha urbana y rural alcanzó cotas nunca vistas debido al desentendimiento sindical, la protesta patronal y la escisión de la clase obrera. La contradicción entre las expectativas sobre el nuevo régimen, como instrumento emancipador de la clase obrera, y los resultados reales alimentó las propuestas más radicales de las organizaciones obreras y socavó la convicción en el discurso republicano. Ejemplo de ello fueron las propuestas de revolución social que, mal planteadas y peor resueltas si cabe, se materializaron en octubre de 1934. La deriva de esta radicalización del movimiento obrero español acabó por eliminar las esperanzas de los más moderados y reformistas del movimiento que, en los inicios de la República, habían confiado en la posibilidad de consumir desde arriba la necesaria profundización democrática del país³¹.

3.1 El PSOE y UGT a nivel nacional

A la llegada de la Segunda República, los socialistas españoles suponían el único partido político “real”, consolidado, con un programa definido³², y con capacidad de movilizar a las masas (quizá seguido por la CNT). Con el nuevo gobierno el partido dio un gran salto cualitativo y cuantitativo: de 317 agrupaciones y 18.207 afiliados en 1930, a 953 agrupaciones y 81.207 afiliados en 1931. Con la UGT sucedió lo mismo: en 1930 contaban con 277.011 afiliados, mientras que en 1931 llegaron casi al millón (958.451), aumento que se debió, principalmente, a la expansión lograda en el campo por la delegación sindical agrario-ganadera de UGT, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT)³³.

Tras las elecciones a Cortes de junio, el partido contaba con 116 diputados, 347 alcaldes y 4.244 concejales, convirtiéndose en el máximo defensor y promotor del nuevo

³¹ MAZA ZORRILLA, *op. cit.*, p. 98.

³² Así lo manifestó el filósofo José Ortega y Gasset en junio de 1931: “a excepción del partido socialista todos los restantes partidos comprometidos en política no son realmente partidos ni nada que se le parezca. Algunos son supervivientes de oposiciones degeneradas y osificadas, otros, por el contrario, improvisaciones creadas con el pretexto de la lucha contra la Monarquía”. MARTÍN NÁJERA, Aurelio, *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República Española: estructura y funcionamiento*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000, vol. I, p. 97.

³³ CONTRERAS CASADO, *op. cit.*, pp. 66-68.

régimen democrático³⁴, y con un papel crucial en el primer bienio³⁵. El líder ugetista Francisco Largo Caballero asumió la cartera del Ministerio de Trabajo y realizó una intensa labor favorable a la clase trabajadora desde los cauces gubernamentales y democráticos: contratos de trabajo, jurados mixtos, colocación obrera, control obrero, asociaciones obreras, cooperativas, términos municipales, jornada máxima, descanso dominical, y accidentes de trabajo³⁶. Además, entraron en el gobierno dos grandes figuras socialistas, Indalecio Prieto, como ministro de Hacienda y, luego, de Obras Públicas, y Fernando de los Ríos, que lo fue, primero, de Justicia, y, después, de Instrucción Pública. En esta primera etapa, el PSOE vivió -en palabras de Tuñón de Lara- “una ensoñación colectiva”: la creencia de que la legalidad republicana y la participación democrática podían transformar la sociedad en favor de la clase trabajadora, afianzando el poder de las organizaciones obreras con posibilidad, incluso, de transitar por estos medios hacia el socialismo³⁷.

Sin embargo, a partir de 1933, el partido se radicalizó, desconfiando de los cauces democráticos como vía para alcanzar el socialismo, y rompió -en parte- con el régimen republicano. En verano y otoño de dicho año, aunque sin renunciar aun a las vías legales, los socialistas trataron de contener la ofensiva de la derecha y la patronal contra las leyes laborales que beneficiaban a los trabajadores. A finales de ese año los socialistas disolvieron su compromiso republicano, y se presentaron en solitario a las elecciones. Decisión que derivó en una catástrofe electoral al perder casi la mitad de los diputados. En ese momento, por influencia también de la *bolchevización* de algunos de sus líderes (sobre todo, Largo Caballero), el partido se planteó la “superación de la democracia burguesa” por medios revolucionarios. Algunos de los motivos de esta radicalización fueron: la difícil situación laboral, con un altísimo índice de paro en 1933; el enorme incremento de afiliados de origen campesino en las filas del PSOE y UGT que vivieron con frustración los resultados de una Reforma Agraria que había despertado enormes expectativas de justicia social; la desilusión creciente del proletariado con la democracia republicana como mecanismo para resolver sus problemas, acrecentados por la ofensiva patronal desde la victoria de las derechas; y, a su vez, por el auge del fascismo en toda

³⁴ *El Socialista*, 14/04/1931, p. 1. Véase ANEXO 2.

³⁵ *Ibidem*, pp. 72-74.

³⁶ CUESTA, Josefina, “El Ministerio de Trabajo en la II República española (1931-1939)” en *Sociología del trabajo*, 99 (2021), pp. 190-194.

³⁷ CONTRERAS CASADO, *op. cit.*, p. 68, 78.

Europa y su reflejo en España con Falange Española y su posterior reconversión en 1934 en Falange Española de las Juntas de Ofensivas Nacional Sindicalista (FE de las JONS)³⁸.

Todo ello culminó en la fallida Revolución de Octubre de 1934. Motivada también por una idea de salvación de la República, que fijó el umbral de la insurrección en la entrada de la CEDA en el gobierno³⁹. La huelga general fracasó como intento de rebelión, y le siguió una ola de represión y cárcel para miles de militantes socialistas (y del movimiento obrero en general), y la clausura de la mayoría de las Casas del Pueblo. La situación del PSOE empeoró por los numerosos conflictos internos⁴⁰. Sin embargo, en las elecciones de febrero de 1936, y con su integración en el Frente Popular, obtuvo 99 diputados y logró la mayoría junto al resto de partidos pertenecientes a la coalición de izquierdas antifascistas. En los meses posteriores, y hasta el golpe de Estado, el PSOE recuperó un papel central en el movimiento obrero español y en la defensa de la democracia⁴¹ ante las provocaciones fascistas⁴².

4. La vida obrera y relaciones de clase en Valladolid durante la Segunda República

Aunque Valladolid -y su provincia- era el área más dinámica de la economía castellana, sufrió (en las primeras décadas del siglo XX) un estancamiento económico, a diferencia de la intensa actividad industrial de las regiones periféricas españolas⁴³. Comenzada la década de 1930, dos terceras partes de la población de la provincia de Valladolid vivía esencialmente de la agricultura. La difícil situación económica resultante del régimen de Primo de Rivera y de la crisis de 1929 empezó a ser visible en torno a 1931. La crisis afectó en mayor medida al núcleo urbano industrial que en las zonas rurales⁴⁴. La ciudad atravesaba una paralización de los negocios y un descenso de la actividad industrial y comercial, a causa de la suspensión de obras públicas y privadas, la

³⁸ *Ibidem*, pp. 82-84.

³⁹ ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 156.

⁴⁰ Principalmente, entre las líneas radical (Largo Caballero), centrista (Indalecio Prieto) y moderada (Julián Besteiro).

⁴¹ ES, 18/02/1936, p. 1. Véase ANEXO 3.

⁴² La deriva revolucionaria se amplió durante la guerra, por la cercanía de sectores del PSOE con los del PCE, plasmada en la unificación de las juventudes de ambos partidos en la JSU (Juventudes Socialistas Unificadas), y de sus partidos catalanes en el PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña). Hubo, incluso, un proyecto de unificación de ambas agrupaciones en el Partido Único del Proletariado (PUP) que acabó fracasando. RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, "El partido único del proletariado: la fracasada unidad entre socialistas y comunistas" en *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 27-28 (2019-2020), pp. 175-195; CONTRERAS CASADO, *op. cit.*, pp. 84-86.

⁴³ PALOMARES IBÁÑEZ, *Valladolid... op. cit.*, p. 107.

⁴⁴ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 40-43.

contratación del crédito que hacía que este se encareciera y dificultara el acceso de inversores, o la inestabilidad política, entre otros motivos.

4.1 El trabajo

La provincia de Valladolid no contaba con un amplio proletariado rural, y el número de pequeños y medianos propietarios era mayor que en otras zonas del país. Además, la clase obrera de la provincia vallisoletana se vio ligeramente beneficiada por la reforma agraria.

La ciudad contaba con un entramado obrero mayor, semejante al de otras ciudades españolas industriales de similar tamaño. El sector primario era muy poco representativo, y el terciario tenía un porcentaje más elevado de trabajadores, pero cuya escasa cualificación profesional situaba sus salarios entre los más bajos de la urbe. El sector secundario era el verdadero motor industrial local, ya que más de la mitad de la capital vivía de él. Destacaban especialmente los trabajadores del ferrocarril de la Compañía del Norte⁴⁵, auténtico soporte del tejido industrial más sólido de la ciudad, que influyó en la transformación de la estructura social urbana, pues impulsó una clase obrera concienciada y reivindicativa, que favoreció nuevos espacios de socialización y facilitó la adopción de nuevos modelos de organización y acción política en la ciudad⁴⁶. Comparados con otro tipo de trabajadores, los ferroviarios contaban con unos elevados salarios y una gran estabilidad laboral, lo que les hizo gozar de una relativa tranquilidad durante el periodo republicano. Su buena capacidad adquisitiva (dentro, evidentemente, de la condición inherentemente explotada del proletariado) fue una de las principales razones de la escasa conflictividad sociolaboral en esta etapa. Sin embargo, sus reclamaciones laborales podían conmocionar la ciudad, ya que, de una población cercana a los 100.000 habitantes, 25.000 vivían directamente del ferrocarril, y otras 25.000, aproximadamente, de manera indirecta (en industrias, como los talleres metalúrgicos, que abastecían las necesidades

⁴⁵ Eran aproximadamente unos 5.000 obreros ferroviarios, lo que suponía en torno a una quinta parte de la población activa de la capital vallisoletana. Sus salarios llegaban a suponer una diferencia de entre un 30% y un 40% respecto a las retribuciones medias del resto de trabajadores. Entre ellos, el sector del taller de reparaciones, que contaba con unos 3.500 obreros, era el que gozaba de los sueldos más elevados. DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 51-53.

⁴⁶ GÓMEZ CARBONERO, Sonsoles, *Cultura ciudadana y socialización política en la república. Actitudes y comportamientos de los vallisoletanos entre 1931 y 1933*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2000, pp. 97-98.

técnicas del ferrocarril, y que también ocupaba a buena parte de la población activa vallisoletana)⁴⁷.

Además, los salarios de la clase trabajadora (también de los jornales agrícolas), en general, aumentaron durante la República (en torno a un 25% entre 1930 y 1931), a excepción de los periodos de triunfo electoral de los partidos de derecha, grandes defensores de la burguesía propietaria, estancándose entre 1934 y 1935 esta subida gradual de los salarios en toda España, siendo la provincia de Valladolid igual ejemplo de ello.

Todos los autores señalan la escasa presencia femenina en el mercado laboral vallisoletano, también durante la Segunda República. Apuntan que la mayor parte de las mujeres realizaban labores domésticas, y las pocas que se buscaban el jornal fuera de casa, eran económicamente explotadas y moralmente humilladas. Sin embargo, su baja presencia es fruto de la infrarrepresentación en los censos, problema que han señalado autores como Colmenares⁴⁸. Si bien el gobierno configuró una normativa laboral bastante favorable a las mujeres, sus salarios eran entre un 50% y un 70% más bajos que los de los hombres en esta etapa⁴⁹.

4.2 El nivel de vida

Los precios de los productos básicos alimentarios no sufrieron prácticamente modificaciones desde 1931, lo que, unido a un crecimiento salarial, dio como resultado el incremento significativo del nivel de vida del obrero medio vallisoletano. Ejemplo de ello son la subida del consumo de pescado y carne, y la bajada de precios de alimentos básicos como el pan, el aceite, los huevos, o las patatas. Los precios no variaban cuantiosamente entre la capital y la provincia, pero los salarios del campesinado agrícola eran más bajos, y contaban con tasas más altas de paro -ligado a la actividad estacional-, por lo que su situación era bastante más preocupante. En torno a 1935, el ingreso medio diario de un obrero en la capital solía ser un jornal de entre 8,5 y 9 pesetas, mientras que

⁴⁷ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 48-53.

⁴⁸ GARCÍA COLMENARES, Pablo, “Historia de la marginación y desigualdad en el trabajo de las mujeres en la España contemporánea” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 87 (2016), pp. 7-36.

⁴⁹ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 54-64.

el gasto medio diario del mismo rondaba las 7,9 pesetas. Es un salario verdaderamente justo y asfixiante, pero algo más desahogado que en años anteriores⁵⁰.

El proletariado vallisoletano se asentó en los barrios periféricos, fundamentalmente en el suroeste de la ciudad. Muchas de sus viviendas eran casas molineras y de malos materiales. A principios de siglo encontramos ya el actual barrio de Pilarica, y parte de Pajarillos y la Maruquesa, a los que se sumarán Delicias y San Isidro, por la inmigración de los años veinte, como sucedió con la zona de La Farola y La Rubia⁵¹. En estos barrios el coste medio anual de la renta de una vivienda ascendía en torno a las 1.500 pesetas. Teniendo en cuenta que el sueldo medio de un obrero no llegaba a las 4.000 pesetas anuales, puede afirmarse el alto coste del alquiler, ya que suponía entre el 30% y el 40% del jornal. El gobierno republicano trató de evitar la especulación y apostó por una nueva ley de arrendamientos urbanos para tratar de controlar las rentas de los propietarios. Aunque se reguló el precio de las viviendas económicas, no se pudo limitar el alquiler⁵².

4.3 El paro

El principal problema para la clase trabajadora, también durante la Segunda República, fue el paro. En el caso de España, al ser un país menos industrializado, la crisis de 1929 impactó con fuerza dos años más tarde. En la provincia de Valladolid provocó un fuerte éxodo de obreros agrícolas hacia la ciudad, en busca de colocación en la industria. Estos trabajadores carecían de cualificación y por ello, tradicionalmente, acababan en la construcción. Pero en esta coyuntura, muchos quedaron abocados al paro pues el sector de la construcción se estaba profundamente estancado y en crisis. El paro en este sector llegó al 75%, y muchos de los obreros de la construcción vivían en una situación intermitente de desempleo (parados durante 4 o más meses al año).

Las mayores cotas de inactividad se alcanzaban de noviembre a marzo, cuando los obreros agrícolas paraban sus labores en el campo, y buscaban trabajo industrial en la ciudad. En Valladolid, entre 2.000 y 2.500 personas se encontraban en paro permanente, y otros 1.000 en paro parcial, lo que se traduce en un saldo de alrededor de 3.000 familias

⁵⁰ En torno a 1931, los obreros vallisoletanos no solo no contaban con capacidad de ahorro, por reducidísima que fuera, si no que sufrían un déficit medio de una peseta diaria.

⁵¹ PALOMARES IBÁÑEZ, *Valladolid... op. cit.*, pp. 16-17; CALDERÓN CALDERÓN, Basilio, "El crecimiento urbano de Valladolid" en *Cuadernos Vallisoletanos*, 39 (1988), p. 19.

⁵² DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 66-70.

en dificultades vitales serias. Además, el despido se utilizaba como medida de presión por parte de los patrones hacia los obreros. Aun así, no hemos de olvidar que el paro en el campo fue siempre mucho mayor que en la ciudad⁵³.

5. Conciencia de clase y asociacionismo. Partidos y sindicatos obreros en Valladolid

Conocidas las condiciones de vida y trabajo, describimos ahora las asociaciones obreras derivadas de la conciencia de clase que dicho proletariado desarrolla.

Es necesario en este punto remarcar el protagonismo del PSOE y de la UGT (y, por consiguiente, de la FNTT⁵⁴) en el movimiento obrero, que se manifiesta en su activa militancia y su papel central en la conflictividad laboral y política. Aludiremos, de igual modo, al escasísimo arraigo del Partido Comunista y la CNT, así como la actividad en beneficio obrero de los Sindicatos Católicos,

5.1 La Agrupación Socialista y la UGT. Principales actores políticos obreros

El fundador del PSOE local, el tipógrafo Remigio Cabello, aun presidía el partido al proclamarse la República. Cabello, aparte de líder del socialismo castellano, y concejal del Ayuntamiento de la ciudad, fue una de las figuras principales del PSOE a nivel nacional. Logró un escaño en las Cortes Constituyentes de 1931 (que mantendría hasta 1933, ya como diputado parlamentario) y presidió el partido entre 1931 y 1932, marcando una etapa intermedia entre Julián Besteiro y Largo Caballero que se saldó con la pérdida de preeminencia de la línea más moderada del PSOE, a la cual Remigio (así como Besteiro) pertenecía, en favor de la radicalización que se daría años posteriores con Largo Caballero⁵⁵.

En las elecciones de abril de 1931, y resultado de la conjunción republicano-socialista, el PSOE⁵⁶ obtuvo 10 concejales, entre ellos, Remigio Cabello, Eusebio González o Víctor Valseca, hombres fuertes de la UGT. El triunfo devino, principalmente, de que habían conseguido inculcar en la masa obrera un espíritu cívico y

⁵³ *Ibidem*, pp. 71-81

⁵⁴ La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra era la ramificación sindical agrario-ganadera de la UGT, teniendo en Valladolid (por su amplia condición de provincia rural) una gran implantación e importancia.

⁵⁵ PALOMARES IBÁÑEZ, “Líderes del...” *op. cit.*, pp. 171-181.

⁵⁶ Que fue el único partido político progresista que había podido seguir desarrollándose y aumentar su implantación durante la Dictadura de Primo de Rivera, debido a su colaboración, aunque desde la oposición, con dicho régimen. DE PRADO MOURA, *op. cit.*, p. 147.

democrático favorable al régimen republicano que les dio un enorme protagonismo, local y nacional. Durante casi todo el quinquenio republicano, la ciudad tuvo un alcalde socialista. Federico Landrove Moíño fue elegido alcalde tras las elecciones de 1931. Tras su dimisión en 1932, le sucedió Antonio García Quintana, líder de la Agrupación Vallisoletana tras la muerte de Cabello. Quintana se mantuvo en la alcaldía hasta 1934 y regresó a este puesto después de las elecciones del Frente Popular⁵⁷.

El PSOE vallisoletano, apoyado en el peso de la UGT, era el grupo político con mayor capacidad de movilización obrera. Su carácter moderado durante los primeros años de la República incidió en una baja conflictividad social, mucho menor que en otras zonas del país donde dominaban grupos obreros más revolucionarios, o con una lucha de clases más acentuada (como CNT o grupos comunistas). Aunque sin renunciar a los cauces democráticos, el PSOE vallisoletano (y, a su vez, UGT) también luchó, mediante diferentes medidas de presión, por conseguir mejoras sociales y laborales para los trabajadores de Valladolid.

Sin embargo, el partido perdió peso tras las elecciones de 1933 y 1936, cuando las derechas triunfaron de manera aplastante en Castilla la Vieja. Muchos militantes, especialmente en el medio rural, carecían de una verdadera ideología socialista. Además, pudo influir el rechazo de parte del campesinado castellano -tradicionalmente conservador- a la progresiva radicalización del PSOE y UGT desde el ascenso de Largo Caballero, quien no dudó en declarar, como máximas del partido, el socialismo marxista y revolucionario, así como la dictadura del proletariado y la intención de abolir la propiedad privada. Esto afectó a la desaparición de algunas agrupaciones socialistas de la provincia. Pero hay que tener en cuenta también que, al iniciarse el segundo bienio republicano, los patronos presionaron a los trabajadores hasta condicionar su acceso al trabajo al abandono de la militancia en sindicatos socialistas⁵⁸.

El PSOE y la UGT ensancharon sus filas tras la proclamación de la Segunda República, crecimiento más acentuado en el caso del sindicato⁵⁹. El cambio de régimen estuvo marcado por la amplia expansión del número de sociedades y obreros adheridos a UGT. Sólo en 1931, entre capital y provincia, se rebasaban las 100 sociedades y los

⁵⁷ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 145-148.

⁵⁸ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 150-154.

⁵⁹ Mientras tanto, la Agrupación Socialista de la capital (la más numerosa de la provincia) contaba con 261 militantes en 1930, llegando a triplicar esta cifra para el año 1934. PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda...* *op. cit.*, p. 62.

13.000 afiliados. Destacan, sobre todo, las sociedades agrícolas rurales pertenecientes a la FNTT y, por consiguiente, los afiliados campesinos y jornaleros, con un aumento, entre 1930 y 1931, de 11 sociedades a 75, y de 860 afiliados a 6.729⁶⁰, mientras que para 1932 pasan a ser 146 sociedades y 11.009 militantes⁶¹.

En cuanto a la ciudad, fueron principalmente los obreros ferroviarios (seguidos, muy por debajo, por obreros de la construcción) quienes configuraron el grueso de la militancia ugetista, llegando a tal punto su importancia, que la ciudad fue elegida sede de la secretaría del Sindicato Nacional Ferroviario de UGT. Hubo también una incorporación progresiva al sindicato de profesiones liberales (funcionarios, oficinistas, empleados de la banca o farmacias). Hasta 1932, se mantuvieron cerca de 40 sociedades registradas en la Casa del Pueblo de la capital. El origen de este crecimiento, en número y fuerza política, fue la fuerte politización de la masa obrera lograda por el socialismo, favorecida por la nueva legislación y por la importancia de las Casas del Pueblo. Estas instituciones fueron fundamentales ya que incentivaron los lazos de clase, conformaron un gran contrapoder para Iglesia y patronos, y dirigieron la actividad de confrontación de clase -o lucha de clases⁶²- de las principales organizaciones obreras vallisoletanas⁶³.

Otras organizaciones socialistas activas en Valladolid fueron la Juventud Socialista (JS), el Grupo Femenino y la Casa del Pueblo. En cuanto a la primera, fue creada en 1929 por Remigio Cabello, tras una etapa previa de “falta de experiencia y disciplina”. Una vez instaurada la República, las JS vallisoletanas mostraron el mismo dinamismo que en el resto del país, protagonizando algunas manifestaciones y actos contra falangistas durante el quinquenio republicano⁶⁴.

El Grupo Femenino nació en el año 1932, siguiendo la estela de los Grupos Femeninos Socialistas pioneros de Bilbao y, sobre todo, de Madrid⁶⁵. El núcleo fundador -con Eloísa Castro como presidenta y María Ayllón como secretaria- lo conformaron

⁶⁰ PALOMARES IBÁÑEZ, *El socialismo... op. cit.*, pp. 60-61.

⁶¹ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, p. 155.

⁶² Cabe matizar este aspecto ya que, si bien no es una *lucha de clases* tan directa como la que se pudo realizar desde otros grupos políticos más revolucionarios (como fueron CNT, PCE o POUM) en otras zonas del país, sí que podemos definirla como tal, en tanto muchos de sus logros (sobre todo, los de UGT y FNTT), en cuanto a mejoras sustanciales de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera se refiere, fueron a base de la confrontación directa contra patronos y burgueses (aunque casi siempre mediante cauces democráticos, y no revolucionarios).

⁶³ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 150-152.

⁶⁴ PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, p. 64.

⁶⁵ Véase DEL MORAL VARGAS, Marta, “El «Grupo Femenino Socialista» de Madrid (1906-1914): pioneras en la Acción Colectiva Femenina” en *Cuadernos de historia contemporánea*, 27 (2005), pp. 247-269.

esposas de líderes socialistas locales, y proletarias comprometidas también con el ideario. Sus objetivos principales fueron atraer a las mujeres al socialismo y asociacionismo obrero de clase, elevar el nivel cultural y político femenino, y establecer redes de solidaridad y ayuda mutua entre mujeres de clase obrera⁶⁶.

La Casa del Pueblo de la capital -inaugurada en 1928⁶⁷- era el domicilio social de todas las organizaciones socialistas y ugetistas del municipio. Aunque no era la única de la provincia, fue la más importante. Su propósito era organizar congresos, huelgas, reuniones y propaganda, preparar el 1º de Mayo y actividades culturales (Universidad Popular, biblioteca, coro o actividades deportivas)⁶⁸. En marzo de 1933 la Casa acogió el VI Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras, acordándose una cuota para la reconstrucción del edificio, incendiado en noviembre de 1931. Además, se determinó la necesidad de presionar para lograr implantar el descanso dominical, la construcción de casas baratas, y extender a Valladolid los avances de la Ley de Reforma Agraria⁶⁹.

5.2 Grupos secundarios. La escasa implantación del PCE y CNT en Valladolid, y la actividad de los Sindicatos Católicos

5.2.1 El Partido Comunista

Proclamada la República, el Partido Comunista de España tenía en Valladolid una presencia e influencia extremadamente limitada. En la capital contaba con menos de 20 afiliados. Ni las elecciones locales ni provinciales permitieron al partido representación en las instituciones de gobierno. Desde el comienzo de la República, sus esfuerzos se centraron en alcanzar una buena organización local y aumentar los afiliados mediante la acción sindical para incorporarlos al partido. A pesar de estos esfuerzos, el PCE no logró establecer una presencia significativa en la ciudad, donde la Agrupación Socialista, como ya hemos mencionado, dominaba los sectores profesionales más importantes, incluidos los ferroviarios y los obreros agrícolas. A través de la crítica a los métodos socialistas, especialmente después del fracaso revolucionario de 1934, el partido trató de atraerse a la militancia descontenta del PSOE y UGT. Sin embargo, esta estrategia fracasó, en parte, por el estrecho contacto que mantuvo el PCE y PSOE locales en situaciones adversas para

⁶⁶ PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, p. 65.

⁶⁷ En la calle Fray Luis de León.

⁶⁸ Véase SERRANO GARCÍA, "Casas del Pueblo... *op. cit.*", pp. 635-656; PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, p. 65-66.

⁶⁹ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 152-160.

los trabajadores, colaborando para luchar contra los despidos, la represión o los abusos de la patronal.

Si el grupo en la capital y provincia era verdaderamente reducido antes de 1934, después de la represión sufrida por las agrupaciones de izquierda tras los sucesos de octubre, casi desapareció. En 1935, aunque la Juventud Comunista era relativamente más fuerte y tenía una leve implantación en algunos sectores de la clase obrera vallisoletana, el partido era un elemento extraño para la mayor parte de los trabajadores, como demuestra que solo contara 78 afiliados, 12 de ellos en la capital. Aunque los militantes del PCE aumentaron tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, como sucedió a nivel nacional. Así, en Valladolid, el partido pasó de 147 militantes en marzo, a 750 en julio. No obstante, su importancia en la ciudad continuó siendo limitada debido a la hegemonía del PSOE, que absorbía a la mayoría de los obreros identificados con la izquierda obrera⁷⁰.

5.2.2 La Confederación Nacional del Trabajo

Las ideas del anarcosindicalismo cenetista parece que no se ajustaban al conservadurismo tradicional del campesinado castellano. En 1919 el sindicato contaba tan solo 120 afiliados en Valladolid. Aunque a nivel nacional y tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, la CNT -ya legalizada- alcanzó su mayor crecimiento histórico, igualando casi a la UGT, su presencia en Valladolid era muy minoritaria.

En el congreso extraordinario de la CNT en 1931, Valladolid estaba representada por solo 150 afiliados, un aumento verdaderamente débil desde 1919. Esta tendencia se mantuvo en la provincia, oscilando sus miembros entre 100 y 200 a lo del quinquenio republicano, con presencia, principalmente, en los sectores del ferrocarril, la metalurgia y la construcción. En 1936 mantenía similares cifras de afiliación, a pesar de que otras formaciones de izquierda se vieron beneficiadas numéricamente por la victoria electoral del Frente Popular. Además, la actitud impulsiva de la CNT, manifestada en numerosas huelgas generales, ofreció pocos logros positivos y una continua disminución de su influencia. El sindicato enfrentó en Valladolid, al igual que el PCE, la predominancia socialista vallisoletana, limitando sus acciones revolucionarias. Las divergencias entre la CNT y la UGT, con acusaciones mutuas de "amarillismo" (de CNT a UGT) e

⁷⁰ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 140-147.

"infantilismo" (de UGT a CNT) marcaron la relación entre las dos principales centrales sindicales durante la Segunda República en Valladolid y, en general, en Castilla⁷¹.

5.2.3 Los Sindicatos Católicos

Si antes de la República el sindicato católico de obreros ferroviarios⁷² era uno de los más importantes, en términos numéricos, a partir del nuevo régimen y ante la creciente influencia de las centrales sindicales de izquierda, los sindicatos católicos sufrieron una notable pérdida de su capacidad de atracción e influencia. Según el censo electoral de 1932, el Sindicato Católico Ferroviario de Valladolid tenía 305 afiliados, en contraste con los más de 2.000 afiliados de la UGT en el mismo sector. En los núcleos rurales, el sindicalismo católico también mostró una recesión sustancial, con un total de 43 sindicatos y 2.924 afiliados, mientras que la Federación de Trabajadores de la Tierra (perteneciente a UGT) tenía más de 11.000 afiliados en la provincia de Valladolid⁷³.

A partir de las elecciones de noviembre de 1933, los sindicatos católicos experimentaron una ligera expansión vinculada a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), aunque este crecimiento fue bastante modesto. En 1935, el número de sindicatos católicos descendió de los 50 de 1934 a 33, a pesar del apoyo gubernamental favorable de las derechas, pérdida que fue especialmente evidente en el Sindicato Ferroviario. En cualquier caso, durante el periodo republicano en Valladolid, el sindicalismo católico se mantuvo como la segunda fuerza sindical después de la UGT, siempre con una diferencia abrumadora respecto a ella en el número de afiliados y en la capacidad de ejercer presión y lograr mejoras laborales⁷⁴.

6. Lucha de clases y conflictividad social. La praxis obrera vallisoletana (1931-1936)

Valladolid y su provincia habían vivido algunas huelgas de notable repercusión ligadas al marco de reivindicaciones nacional, como el conflicto del "verano caliente" de 1917⁷⁵, o las huelgas de 1919 y 1920. Sin embargo, la mayor dinamización del movimiento obrero aconteció en la etapa republicana.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 176-181.

⁷² Surgido tras la huelga de ferroviarios en 1912 y formalizado el 5 de febrero de 1913 como el *Sindicato de Empleados y Obreros Ferroviarios de la Compañía del Norte y Líneas Varias*. DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 181-182.

⁷³ DE PRADO MOURA, *op. cit.*, pp. 181-185.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 185-188.

⁷⁵ SERRANO GARCÍA, "Conflictividad obrera... *op. cit.*", p. 896.

6.1 La conflictividad en los comienzos de la Segunda República

Valladolid, al igual que la mayoría de las capitales de provincia del país, acogió con júbilo y entusiasmo la proclamación de la Segunda República⁷⁶. La nueva legitimidad política de las organizaciones republicanas y obreras tras la victoria en las urnas de la coalición republicano-socialista explica el protagonismo que estas tuvieron en las celebraciones y manifestaciones del 14 de abril, con una Plaza Mayor abarrotada⁷⁷. De hecho, en la mayoría de los casos, estas manifestaciones comenzaban desde las Casas del Pueblo o centros republicanos de cada localidad hasta llegar a los Ayuntamientos, donde los nuevos poderes elegidos tomaron posesión de sus funciones y proclamaron la República⁷⁸.

El socialismo vallisoletano, que se instituía como garante y defensor del nuevo régimen, fue el protagonista del acto de afirmación republicana y obrerista que supuso la fiesta del 1º de mayo⁷⁹ de 1931 en Valladolid, celebrada en la plaza de toros, con un mitin en el que participaron el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos y Remigio Cabello, amenizado por los coros de la Casa del Pueblo, que interpretaron la Marsellesa, el Himno de Riego y la Internacional⁸⁰. El día anterior, 30 de abril, Fernando de los Ríos había exhortado a la unión en favor de la República desde el balcón del Ayuntamiento: “Castellanos: uníos para el triunfo de la libertad y de la justicia”. Aun así, en el mitin en la plaza de toros, Remigio Cabello manifestó a las masas socialistas que la República no era el fin en sí mismo, sino el medio para lograr la conquista del ideal último y supremo del socialismo⁸¹.

Las formaciones tradicionalistas y conservadoras fueron protagonistas de la conflictividad social enfrentada a republicanos y socialistas. En mayo de 1932, una campaña de los jonsistas de Onésimo Redondo contra la política autonómica terminaría en una batalla campal entre fascistas y militantes de izquierda (principalmente socialistas). La política laicista del gobierno también fue respondida con violencia cuando, en febrero de ese mismo año, al proceder el gobernador a la incautación del

⁷⁶ PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *Fiestas, conmemoraciones, manifestaciones: Valladolid 1931-1959*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2020, pp. 65-66.

⁷⁷ *El Norte de Castilla*, 15/04/1931, p. 1. Véase ANEXO 4.

⁷⁸ RICCI, Evelyne, “Cuando la República se pone en escena en Castilla y León” en MARCOS DEL OLMO, M.^a de la Concepción (coord.), *El primer bienio republicano: cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, p. 76.

⁷⁹ ENC, 03/05/1931, p. 1. Véase ANEXO 5.

⁸⁰ PALOMARES IBÁÑEZ, y RODRÍGUEZ SERRADOR, *op. cit.*, pp. 67-68.

⁸¹ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 162-163.

Colegio San José, recibió abucheos, amenazas y apedreos por parte de jonsistas, católicos, monárquicos e, incluso, algún sacerdote. Estos, que intentaron asaltar la comisaría, acabarían enfrentándose a militantes del PSOE y UGT. En octubre de 1933, jóvenes de extrema derecha apedrearon la casa del socialista Landrove Moiño tras un mitin de este. En respuesta, militantes socialistas se lanzaron contra repartidores del semanario fascista *Igualdad*. Ese mismo año, después de que unos falangistas agredieran a dos obreros del Ferrocarril, un grupo de trabajadores destrozó mobiliario de la Casa Social Católica, arrastrando la imagen del Sagrado Corazón de Jesús por las calles⁸².

En este contexto, las sociedades obreras socialistas manifestaron, al menos durante el primer bienio, un claro apoyo al gobierno. En enero de 1932, la Federación Local de Sociedades Obreras de UGT, y la comarcal de la FNTT, organizaron una manifestación en defensa de la República, llegando a asistir cerca de 15.000 personas⁸³. Pocos meses después, en abril, tuvo lugar una celebración multitudinaria del primer aniversario de la proclamación de la República⁸⁴, con sus correspondientes fiestas populares, manifestaciones y el banquete de los miembros del Partido Republicano Radical⁸⁵.

Fueron años en los que las sociedades obreras vallisoletanas se entregaron a la actividad gestora y negociadora de las condiciones de trabajo con el gobierno, llevando una actividad conciliadora, frente a las estrategias de acción más directa de grupos anarquistas como CNT, que tuvieron su protagonismo en otras zonas del país. De este modo, la UGT percibió los Jurados Mixtos⁸⁶ como plataforma perfecta para el cambio social y la defensa y ampliación de los derechos de los trabajadores, sin la necesidad de tener que recurrir a la huelga, lo cual, por otro lado, tampoco significó que la conflictividad laboral en estos años careciera de importancia. Aunque, las cosas cambiaron con el triunfo electoral de las derechas en noviembre de 1933 y el consecuente abandono de las reformas una vez salieron del gobierno los socialistas. Ello, sumado a un

⁸² *Ibidem*, pp. 164-167.

⁸³ ENC, 26/01/1932, p. 2. Véase ANEXO 6.

⁸⁴ ENC, 15/04/1932, p. 1. Véase ANEXO 7.

⁸⁵ PALOMARES IBÁÑEZ, y RODRÍGUEZ SERRADOR, *op. cit.*, pp. 45-48.

⁸⁶ La Ley de Jurados Mixtos, impulsada por el Gobierno, establecía vocales elegidos por trabajadores y patronos, presididos por el Ministerio, para negociar las condiciones de contratación y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral agraria e industrial. Extraído de BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, p. 171.

avance de la crisis económica y el desempleo, así como la negativa de patronos industriales y agrícolas a aplicar las reformas, hizo que la conflictividad fuera en aumento.

Sabemos que en la capital la mayoría de las huelgas y protestas estuvieron motivadas por el problema del paro, que afectaba mayoritariamente al sector de la construcción. Sin embargo, la conflictividad laboral fue mucho mayor en el campo que en la ciudad, principalmente por las enormes expectativas generadas por la legislación reformista en el campo (donde el proletariado estaba sujeto a condiciones casi esclavistas), así como por la oposición de los patronos agrícolas a cumplir las bases de trabajo aprobadas por los jurados mixtos, sobre todo una vez triunfaron las derechas en 1933, llegando incluso a coaccionar a los obreros asociados con amenazas de no darles trabajo si seguían en su militancia obrera.

En suma, hubo unas 59 huelgas agrícolas entre 1931 y 1933 en la provincia de Valladolid, casi siempre en los meses de verano, y muy especialmente en el verano de 1933, en el que se señalaba desde el periódico socialista *Adelante*, que más del 50% de la población asalariada llevaba un año sin ganar un jornal por no transigir con las coacciones de la patronal y permanecer fieles a la sociedad obrera. Pero, una vez llegada la derecha al poder, buena parte de los trabajadores aceptaron las míseras condiciones de los patronos para tener trabajo y, así, huir del hambre y los conflictos, mermando bastante, por consiguiente, la afiliación obrera en el campo, debido al temor a las represalias o a la ausencia total de trabajo⁸⁷.

Mientras, en la capital creció una espiral de violencia callejera iniciada por militantes falangistas que encontró la respuesta organizada de los grupos obreros. Y coincidió con el cambio de rumbo del PSOE y UGT que, apostando por la vía revolucionaria, acordó adherirse la Federación Local de Sociedades Obreras a todo ello en enero de 1934. En este contexto se celebró en el Teatro Calderón, el 4 de marzo de 1934, el acto de fusión de la FE de José Antonio Primo de Rivera, y las JONS de Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo, acudiendo cerca de 5.000 jóvenes de toda España. A la salida, estallaron numerosos combates callejeros entre fascistas e izquierdistas (principalmente miembros de las JS) que se saldaron con un fallecido y varios heridos⁸⁸.

⁸⁷ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 173-206.

⁸⁸ RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, “Violencias políticas, movilización y culturas escolares: El entorno educativo católico a principios del siglo XX” en *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9 (2019), 355-372.

En el campo, donde también acaecieron los enfrentamientos políticos y las tensiones revolucionarias, la FNTT acordó en abril de 1934 no cesar en la lucha y extremar las tácticas revolucionarias, reafirmando la línea nacional de UGT y PSOE, visible también en el caso de Valladolid, donde Eulogio de Vega (secretario de la Federación Comarcal) anunciaba su decisión de seguir por la vía revolucionaria. En multitud de localidades se experimentaron abusos y coacciones con la complicidad de las autoridades, que llegaron a permitir a los patronos y sus hombres perseguir pistola en mano a quienes iban a espigar⁸⁹.

Se convocó en consecuencia, en toda España, una huelga general del sector agrícola que comenzó el 5 de junio, uniéndose para ello CNT y UGT en el llamado Frente Único Campesino, que protestaba contra los “jornales de hambre” y reclamaba “más obras, más jornales, menos promesas y proyectos en papel”⁹⁰. En la provincia de Valladolid la huelga fue muy intensa, especialmente en algunos municipios. En Nava del Rey los huelguistas asesinaron a un esquirol, mientras que en Mayorga hubo también agresiones por parte de los huelguistas⁹¹. La huelga acabó siendo desconvocada el día 20, ante la fuerte represión gubernamental, resultando en toda España más de 7.000 campesinos encarcelados. Todo ello hizo que la participación campesina en la huelga revolucionaria de octubre de ese mismo año, así como su militancia en sociedades obreras, en Valladolid y en el resto del país, descendiera considerablemente, no recuperándose hasta el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936⁹².

6.2 Octubre de 1934 y su huella posterior.

Ya desde la derrota electoral de las izquierdas en noviembre de 1933, sumado a los avances del movimiento fascista en España y en toda Europa, Largo Caballero lanza la consigna de huelga general revolucionaria como vía de toma de poder por la clase obrera. El movimiento revolucionario de octubre fue anunciado en *El Socialista* nada más conocerse el nuevo gobierno entrante de la CEDA. Todo ello en un contexto político cada vez más radicalizado. En Valladolid capital, la huelga revolucionaria comenzó el viernes 5 de octubre, con especial incidencia en los Talleres del Norte y en determinados servicios municipales. Ese mismo día el gobernador destituyó al alcalde Antonio García Quintana,

⁸⁹ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 213-218.

⁹⁰ *El Obrero de la Tierra*, 26/05/1934, p. 4. Véase ANEXO 8.

⁹¹ ENC, 06/06/1934, p. 4. Véase ANEXO 9.

⁹² BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 219-221.

y decretó el cierre de la Casa del Pueblo, el Centro Comunista, y la Sede del Sindicato Único⁹³. Pese a alguna mención de un comité revolucionario provisional de CNT⁹⁴, la inmensa mayoría de los protagonistas y participantes en la huelga fueron militantes socialistas⁹⁵. Excepto algunos incidentes aislados, no hubo episodios graves, los servicios públicos apenas se vieron afectados, los bares y comercios cerraron hasta el día siguiente. Se dio entonces una avalancha de detenciones y registros domiciliarios que no cesaría hasta el día 10, siendo, finalmente, 53 el número total de detenidos entre líderes ugetistas, dirigentes de las JS, ferroviarios y dirigentes del Sindicato Ferroviario, así como miembros del Sindicato de Obreros Municipales⁹⁶.

El campo vallisoletano también experimentó el fervor revolucionario de octubre. Todos los pueblos grandes y algunos menores tuvieron actividad revolucionaria. También en ellos duró poco, no más allá -excepto en algunos casos aislados- del 7 de octubre, aunque aquí las repercusiones se prolongarían en el tiempo⁹⁷, deponiéndose multitud de corporaciones de las localidades más significativas (Rioseco, Medina del Campo, Olmedo, Mayorga, Villalón, etc.)⁹⁸. El caso de Medina de Rioseco fue especialmente conflictivo. Los sucesos revolucionarios comenzaron en las primeras horas del día 5, cuando un grupo de obreros trató de impedir la salida del cuartel de los guardias civiles. Mientras tanto, otro grupo asaltó una armería, e hirió a su propietario cuando este se negó a entregarles las armas. La situación se desbordó, el sargento del puesto de la Guardia Civil acabó muerto, mientras que otros dos guardias y el teniente sufrieron heridas serias. El capitán, ante la incapacidad de controlar a las masas proletarias armadas, ordenó el repliegue al cuartel mientras llegaban tropas de refuerzo desplazadas desde la capital. Mientras tanto, los revolucionarios -a los que la prensa califica de sediciosos- se parapetaron en la Casa Consistorial del Ayuntamiento hasta que finalmente fueron detenidos⁹⁹. El resultado de los sucesos, “condenados por la comunidad”, fue la destitución de la corporación municipal¹⁰⁰, la clausura de la Casa del Pueblo, y el proceso

⁹³ *Ibidem*, pp. 221-222.

⁹⁴ Concretamente, un grupo de vecinos de Villabrágima que hicieron alusión a un “comité provisional”, exaltando el comunismo libertario y la CNT. Extraído de ENC, 11/12/1934, p. 5. Véase ANEXO 10.

⁹⁵ PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, pp. 120-130.

⁹⁶ *Ibidem*, pp. 133-134; BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 223-224.

⁹⁷ PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, p. 134.

⁹⁸ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, p. 228.

⁹⁹ ENC 10/10/1934, p. 3. Véase ANEXO 11.

¹⁰⁰ ENC, 14/10/1934, p.4. Véase ANEXO 12.

judicial de 81 implicados, que acabó con 11 absueltos y los dos jefes de la rebelión condenados a muerte, aunque luego conmutadas sus condenas por penas carcelarias¹⁰¹.

En general, el fracaso de la huelga revolucionaria -que la prensa local califica de “traición [...] contra la integridad de la patria”-, y su desenlace extremadamente represivo¹⁰², incidió muy negativamente en la afiliación obrera vallisoletana, especialmente en el sector rural, ya maltrecho tras la huelga de junio de ese mismo año. Todo ello explica la práctica ausencia de protestas laborales durante 1935, más allá de alguna huelga en la provincia, o un mitin altamente radicalizado que tuvo lugar en noviembre en el Teatro Calderón, en solidaridad con los represaliados de octubre. Es en este contexto de radicalidad conflictiva en que llegan las elecciones de febrero de 1936, pocos días después de unos enfrentamientos con víctimas mortales entre militantes socialistas y falangistas. En la provincia ganaron las derechas, pero en la capital se impuso el Frente Popular con un 52,7% de los votos, alentando la vía revolucionaria y favoreciendo la unidad de acción entre ugetistas y otros sindicatos obreros. En ese momento se repusieron los ayuntamientos republicano-socialistas y se comenzó a perseguir gubernamentalmente a Falange y otras agrupaciones de extrema derecha. Además, se pretendió la socialización de la propiedad y la riqueza, y se amnistió a los presos políticos de octubre de 1934. En Valladolid capital, una manifestación del 21 de febrero acabó con la toma de posesión de García Quintana como alcalde, de nuevo, de la ciudad¹⁰³.

6.3 La primavera de 1936

En los meses siguientes al triunfo electoral del Frente Popular, la polarización política, acompañada de unos altos niveles de violencia, era un hecho. También en el seno de las organizaciones obreras. Dentro del PSOE y UGT, se daba una pugna interna entre sectores más moderados y otros más revolucionarios. En la ciudad de Valladolid, con el paso de los meses, la espiral de violencia callejera llegó a dificultar la convivencia¹⁰⁴. Señal de ello fueron las numerosas detenciones y el empeño del gobernador civil por camuflar la realidad a los ciudadanos, tratando de afirmar, en numerosas ocasiones, que el orden y la normalidad eran totales. Sin embargo, en las calles crecía el número de

¹⁰¹ PALOMARES IBÁÑEZ, *La Segunda... op. cit.*, pp. 135-136.

¹⁰² ENC, 10/10/1934, p. 1. Véase ANEXO 13.

¹⁰³ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 229-236.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 243-244.

incidentes protagonizados por socialistas y falangistas que ya se venían dando desde febrero¹⁰⁵.

En este clima de violencia, en abril y mayo, el gobierno clausuró sedes de Falange y encarceló a muchos de sus dirigentes. Los grupos anarquistas y comunistas, considerando ineficaces los instrumentos legales para lograr sus objetivos de clase, arremetieron contra ellos en abril, atentando contra la Oficina de Colocación Obrera del Ayuntamiento. La noche del 4 de abril, un joven falangista recibió un disparo en la Plaza Mayor tras una pelea provocada por un grito exhortando vivas a la Falange¹⁰⁶. Durante estos meses hubo numerosas incautaciones de armas blancas y de fuego a jóvenes socialistas y falangistas. El día 6 de mayo, las principales organizaciones de izquierda (la Federación Local de Sociedades Obreras, las Juventudes Comunistas, la CNT y las JSU) convocaron conjuntamente una huelga general de 24 horas para denunciar las agresiones sufridas a manos de los falangistas (obviando, como es de suponer, las que ellos mismos infringían a los segundos o, al menos, justificando que eran en defensa propia o de sus ideales)¹⁰⁷. El día 19 de junio se daría otra huelga general de motivos y características similares¹⁰⁸.

Durante todo el mes de junio se sucedieron los atentados en la ciudad. La explosión de un artefacto en la Casa del Pueblo se saldó con sendas revanchas: la primera de los socialistas, saqueando el Centro Tradicionalista y acuchillando a varios falangistas, y la segunda de estos últimos, que atentaron contra un grupo de obreros reunidos en una cantina, matando a uno de ellos. En el campo, también los obreros agrícolas radicalizaron sus protestas ante los abusos patronales, llegando a atacar las viviendas de estos¹⁰⁹.

El propio alcalde, Antonio García Quintana, denunciaba la situación de guerra civil y dolor que sufría la ciudad. Aunque sin querer citar responsabilidades ni causas o razones, el alcalde rogó a la ciudadanía que depusiera sus diferencias y cesase en la lucha civil creciente. Sin embargo, las autoridades tuvieron que tomar medidas drásticas y sustituyeron al gobernador civil, quien intensificó los registros, cacheos y detenciones hasta el día 18 de julio en que el golpe de estado se consumó en la ciudad vallisoletana¹¹⁰.

¹⁰⁵ PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *La guerra civil en la ciudad de Valladolid: entusiasmo y represión en la "Capital del Alzamiento"*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2001, p. 14.

¹⁰⁶ ENC, 05/04/1936, p. 6. Véase ANEXO 14.

¹⁰⁷ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 244-246.

¹⁰⁸ ENC, 21/06/1936, p. 5. Véase ANEXO 15.

¹⁰⁹ BERZAL DE LA ROSA, *op. cit.*, pp. 246-248.

¹¹⁰ PALOMARES IBÁÑEZ, *La guerra civil... op. cit.*, p. 15.

7. Conclusiones

La Segunda República fue un periodo de transformación significativa para la clase obrera en Valladolid (al igual que en toda España), caracterizado por una intensa actividad asociativa y conflictiva. Las condiciones de vida de los obreros vallisoletanos en el quinquenio republicano estuvieron marcadas por la precariedad y la lucha constante por mejorar su situación. Las jornadas laborales extensas, los bajos salarios y las condiciones insalubres eran la norma para la mayoría de los trabajadores. Sin embargo, la República trajo consigo ciertos avances legislativos y sociales que, aunque limitados y a menudo implementados de manera irregular (ejemplo de ello fue la Reforma Agraria), representaron un intento significativo de mejorar la vida de los trabajadores urbanos y rurales, proporcionando, además, un marco más estructurado para la defensa de los derechos laborales. Por ello, el asociacionismo obrero experimentó un auge durante este periodo.

Las organizaciones sindicales y políticas locales, especialmente la UGT, FNTT y el PSOE, jugaron un papel crucial en la articulación de las mejoras vitales y laborales de la clase obrera, a pesar de tener una tendencia más reformista que otros grupos obreros (aunque terminaron por radicalizarse). Estos organismos actuaron como defensores de los derechos laborales, y proporcionaban un espacio para la educación, la conciencia de clase, y la emancipación obrera. La proliferación de asociaciones y la participación activa del proletariado en congresos, huelgas y manifestaciones, refleja el alto grado de movilización y organización que se dio en el periodo republicano en la ciudad, así como en toda España.

Sabemos que Valladolid fue una ciudad relativamente tranquila en cuanto a conflictividad laboral y social si la comparamos con otras grandes urbes industriales del país (en gran parte por las características formales propias de su clase obrera, con la particularidad de los ferroviarios que, como grupo dominante, gozaron de una relativa tranquilidad). Aun así, las numerosas huelgas y enfrentamientos con grupos ideológicos derechistas, defensores de la patronal, católicos o fascistas, reflejan una intensa lucha de clases en la ciudad y especialmente en el ámbito rural y agrícola. La revolución de octubre de 1934 y los sucesos de la primavera de 1936 son ejemplos destacados de cómo la conflictividad alcanzó picos de violencia y represión, con consecuencias significativas tanto para la clase trabajadora como para la sociedad en general. Estos eventos reflejan la

creciente radicalización de los sectores obreros y su desesperación ante la lentitud o ausencia de reformas profundas.

La caída de la Segunda República y el inicio de la Guerra Civil en julio de 1936 marcaron el fin abrupto de este periodo de intensa movilización obrera. Con el triunfo del golpe de Estado en Valladolid, las organizaciones obreras fueron disueltas y la mayoría de sus miembros perseguidos, encarcelados o asesinados. La represión subsiguiente eliminó casi por completo las estructuras organizativas que se habían desarrollado durante la República, y la dictadura franquista persiguió la resistencia organizada durante décadas.

8. Bibliografía

- ARNABAT MATA, Ramón, *Asociaos y seréis fuertes: sociabilidades, modernizaciones y ciudadanías en España, 1860-1930*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio, “Los socialistas en la Segunda República: una victoria con alto costo” en VIÑAS MARTÍN, Ángel (coord.), *El combate por la historia: la República, la Guerra Civil, el Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.
- ARTOLA GALLEGO, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936. II: manifiestos y programas políticos*, Madrid, Alianza, 1991.
- BARRIO ALONSO, Ángeles, “Movimientos sociales” en Álvarez Junco, José y Shubert, Adrian (eds.), *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, pp. 437-461.
- BEASCOECHEA GANGOITI, José M.^a y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (coords.), *Las nuevas clases medias urbanas. Transformación y cambio social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid (1897-2020)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.
- CALDERÓN CALDERÓN, Basilio, “El crecimiento urbano de Valladolid” en *Cuadernos Vallisoletanos*, 39 (1988), pp. 3-29.
- CALVO-MANZANO JULIÁN, Marcos, “El socialismo español ante las agitaciones campesinas del «Trienio Bolchevique». Aproximación a través de El Socialista” en ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel y CALVO-MANZANO JULIÁN, Marcos (coords.), *La problemática de la tierra en España durante la historia contemporánea*, Sevilla, Egregius, 2019, pp. 111-128.
- CUESTA, Josefina, “El Ministerio de Trabajo en la II República española (1931-1939)” en *Sociología del trabajo*, 99 (2021), pp. 185-203.
- CONTRERAS CASADO, Manuel, “El PSOE, la Segunda República y la guerra civil” en TEZANOS TORTAJADA, José Félix (coord.), *PSOE 125: 125 años del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2004, pp. 66-91.
- DEL MORAL VARGAS, Marta, “El «Grupo Femenino Socialista» de Madrid (1906-1914): pioneras en la Acción Colectiva Femenina” en *Cuadernos de historia contemporánea*, 27 (2005), pp. 247-269.

- DE PRADO MOURA, Ángel, *El movimiento obrero en Valladolid durante la II República (1931-1936)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1985.
- ERICE SEBARES, Francisco y GINARD FERÓN, David (coords.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021.
- GARCÍA COLMENARES, Pablo, “Historia de la marginación y desigualdad en el trabajo de las mujeres en la España contemporánea” en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 87 (2016), pp. 7-36.
- GÓMEZ CARBONERO, Sonsoles, *Cultura ciudadana y socialización política en la república. Actitudes y comportamientos de los vallisoletanos entre 1931 y 1933*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2000.
- JULIÁ DÍAZ, Santos, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- MARTÍN NÁJERA, Aurelio, *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República Española: estructura y funcionamiento*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000, vol. I.
- MARTORELL LINARES, Miguel Ángel y JULIÁ DÍAZ, Santos, *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*, Barcelona, RBA Libros, 2012.
- MAZA ZORRILLA, Elena, *Discurrir asociativo en la España contemporánea (1839-1941)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2017.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *El socialismo en Castilla: partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *La guerra civil en la ciudad de Valladolid: entusiasmo y represión en la “Capital del Alzamiento”*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2001.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *La Segunda República en Valladolid: agrupaciones y partidos políticos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, “Líderes del socialismo castellano: Remigio Cabello, fundador de la agrupación socialista de Valladolid (1869-1936)” en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 6 (1986), pp. 169-186.

- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a, *Valladolid. 1900-1931*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1981.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *Fiestas, conmemoraciones, manifestaciones: Valladolid 1931-1959*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2020.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Historia de las izquierdas en España*, Madrid, Catarata, 2022.
- RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, “El partido único del proletariado: la fracasada unidad entre socialistas y comunistas” en *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 27-28 (2019-2020), pp. 175-195.
- RICCI, Evelyne, “Cuando la República se pone en escena en Castilla y León” en MARCOS DEL OLMO, M.^a de la Concepción (coord.), *El primer bienio republicano: cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 73-86.
- RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, “Violencias políticas, movilización y culturas escolares: El entorno educativo católico a principios del siglo XX” en *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9 (2019), 355-372.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, “El movimiento obrero antes de la guerra civil: el enfoque de Manuel Tuñón de Lara” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 105-116.
- SERRANO GARCÍA, Rafael, “Casas del Pueblo y redes familiares socialistas: Valladolid, 1931-1936” en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 635-656.
- SERRANO GARCÍA, Rafael, “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana (1856-1980)” en *Valladolid, una historia de una ciudad: congreso internacional*, 3 (1999), pp. 889-908.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Sarpe, 1986, vol. I.

PRENSA:

Heraldo de Madrid

El Norte de Castilla (ENC)

El Obrero de la Tierra

El Socialista (ES)

LA REPUBLICA, RESCATADA

El Frente popular victorioso en toda España

DESPUÉS DE LA VICTORIA
Una sola demanda: el Poder

Se publica en este lugar de una manera continua... la victoria que logró el Frente popular. En esta la victoria que logró el Frente popular...

Otra vez la República!—Amnistía.—El Partido radical, liquidado.—Los fascistas, fuera de circulación.—Asturias y Cataluña.—La unidad obrera.—El buen pueblo de Madrid

Nos gustaría ver las carceres, que custodian a los reos de castigo... la responsabilidad de la buena situación que disfruta...

laxidad pública durante el estrago. Y al pasar en esta prueba... las grandes de Asturias y el movimiento provincial...

CON LA CONCIENCIA EN CUESTAS
Los radicales toman la raya

El momento. El hombre de bien que se refiere a la conciencia... la victoria que logró el Frente popular...

El primer y más valeroso, la corresponsabilidad que el Frente popular... la victoria que logró el Frente popular...

El primero y más valeroso, la corresponsabilidad que el Frente popular... la victoria que logró el Frente popular...

El primero y más valeroso, la corresponsabilidad que el Frente popular... la victoria que logró el Frente popular...

El primero y más valeroso, la corresponsabilidad que el Frente popular... la victoria que logró el Frente popular...

El Banco de España hace una remesa de cincuenta millones de pesetas a Barcelona

Madrid febrero 18. Hoy el gobierno nos comunica que el Banco de España ha operado, adelantándose a las órdenes...

LA CONSULTA ELECTORAL DEL DÍA 16

Según los datos, no oficiales, que obran en nuestro poder, el resultado de las elecciones en toda España es el siguiente:

Table with 4 columns: Region, Party, Votes, Percentage. Lists results for various regions like Aragón, Asturias, Cataluña, etc.

UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo y la Federación Local de Sindicatos Únicos acuerdan no declarar ningún movimiento

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO Y LA FEDERACIÓN LOCAL DE SINDICATOS ÚNICOS ACUERDAN NO DECLARAR NINGÚN MOVIMIENTO

Como consecuencia del acuerdo suscrito en la sesión celebrada el día 16 de febrero en la Casa del Pueblo...

DESPEDIDA DE PORTELA

Con estado de alarma y censura de Prensa

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El señor Portela, en estado de alarma y censura de Prensa...

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID FUNDADO EN 1854 EL QUE MÁS CIRCULA EN LA REGIÓN CASTELLANA

Una fecha histórica: el Rey transmite sus poderes y toda España queda proclamada la República

A las ocho de la noche el Rey sale de Madrid en dirección a Cartagena, donde embarcará con rumbo a Inglaterra.—El Gobierno provisional garantiza la seguridad del Monarca y de toda la familia real

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora queda constituido el nuevo Gobierno.—El cambio de régimen se realiza con tranquilidad

EN VALLADOLID ES IZADA LA BANDERA REPUBLICANA EN LA CASA CONSISTORIAL Y SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO CON UN ORDEN PERFECTO, SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO TRIUNFANTE

Por la paz de España

Quedó muy conmovido en Madrid el movimiento republicano político que comenzó a operarse en la tarde anterior al día de ayer. Por la noticia del Rey quedó entusiasmada la Mancomunidad de 1931, y se le siguió en su camino la República.

Una efervescencia extraordinaria que se debió hacer sentir en esta ciudad administrativa, fue la noticia de la salida del Rey. En la tarde se vio el singular del momento histórico que vivimos. La atmósfera de la ciudad que fue de la tranquilidad al entusiasmo, se transformó en un entusiasmo que se hizo sentir en todas las clases de la sociedad. El movimiento republicano de 1931, que comenzó a operarse en la tarde anterior, quedó muy conmovido en Madrid por la noticia del Rey. En la tarde se vio el singular del momento histórico que vivimos. La atmósfera de la ciudad que fue de la tranquilidad al entusiasmo, se transformó en un entusiasmo que se hizo sentir en todas las clases de la sociedad.

En la actualidad en la zona de Asturias y la Galia. Tras el fin de la guerra de independencia, el Rey se retiró a la zona de Asturias y la Galia. Tras el fin de la guerra de independencia, el Rey se retiró a la zona de Asturias y la Galia.

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.



MADRID.—En el salón del Ejército pasa la bandera republicana por la calle de Alcalá (Foto Vidal)

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.

El general Arana sale del Palacio y hace intervenciones. A las diez y cinco minutos del día de ayer, el general Arana salió del Palacio Real y se dirigió a la casa de su familia en la zona de Asturias y la Galia.

La mañana en Palacio

Señores Arana en el Palacio. Señores Arana en el Palacio.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.

El momento de la salida

El momento de la salida. El momento de la salida.



La multitud ante la izada de EL NORTE, al celebrarse la noche del cambio de régimen (Foto Vidal)



LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA EN VALLADOLID.—Momento de ser leído en el Ayuntamiento la bandera republicana (Foto Vidal)

Domingo 3 de Mayo 1931

En 4.ª plana
Lista de la Lotería

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID
FUNDADO EN 1854
EL QUE MAS CIRCULA EN LA REGION CASTELLANA

Año 78. - Número 33.137

En 4.ª plana
Consejo de ministros

ENSAYOS

ENTRENAR REGIMEN.—No todos los hombres han experimentado la emoción de sentirse un regimero. De acuerdo con el espíritu de la época, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa. En estos días, cuando el espíritu de la época se ha ejercitado en el campo de regimón, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

En el período de la vida, cuando el espíritu de la época se ha ejercitado en el campo de regimón, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

En el período de la vida, cuando el espíritu de la época se ha ejercitado en el campo de regimón, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

PARA HOY

- Almuerzo.**—En el momento de la comida, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.
- Comida.**—En el momento de la comida, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.
- Comida.**—En el momento de la comida, se ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

El vampiro de Düsseldorf

El vampiro de Düsseldorf, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

Madrid

Madrid, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

MADRID.—La manifestación del 1.º de Mayo al pasar por el arco del Prado. (Foto Vidal)



LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO EN VALLADOLID.—Asamblea de la clase de brava durante el día más celebrado en la mañana del viernes. Los obreros de las fábricas y de la fábrica socialista. (Foto Cortés)

El ministro de Checoslovaquia en Valladolid

En la tarde de hoy dará una conferencia en la Universidad-A la once de la mañana se inaugurará en el Ayuntamiento la exposición de recuerdos españoles.

Acta Intermunicipal

El ayuntamiento de Valladolid, en unión con los ayuntamientos de Burgos, León, Salamanca y Zamora, ha acordado celebrar una exposición de recuerdos españoles en Valladolid, en unión con los ayuntamientos de Burgos, León, Salamanca y Zamora.

El voto del 1.º de Mayo

El voto del 1.º de Mayo, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

La reforma electoral para los Constituyentes

El proyecto de reforma electoral para los Constituyentes, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

El secretario del Partido Socialista, don Manuel Alvar, visitó por Cortés

El secretario del Partido Socialista, don Manuel Alvar, visitó por Cortés, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

Comienza el acto

Comienza el acto, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

La fiesta nacional del 1.º de Mayo

En el mitin celebrado en la plaza de toros de Valladolid, ante una gran multitud, pronuncian importantes discursos Benigno Cabero y Manuel Alvar, presidente y secretario del Partido Socialista español y Fernando de los Ríos. El ministro de Justicia de la República formula interesantes declaraciones sobre la nueva constitución del Estado.

Antes del mitin

Antes del mitin, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, en un momento de su discurso. (Foto Cortés)



El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, en un momento de su discurso. (Foto Cortés)

El secretario del Partido Socialista, don Manuel Alvar, visitó por Cortés

El secretario del Partido Socialista, don Manuel Alvar, visitó por Cortés, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

Comienza el acto

Comienza el acto, que ha querido en estos días que el hombre se ejercite en el campo de regimón, para dar lugar a una vida más sana y más vigorosa.

MADRID.—La manifestación del 1.º de Mayo al pasar por el arco del Prado. (Foto Vidal)

U. G. T.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

5 de Junio de 1934 **Huelga de Campesinos**

REIVINDICACIONES

<p>Cumplimiento de bases de trabajo.</p> <p>Basta de jornales de hambre. A cada cual el precio justo de lo que gana. ¡Y a la cárcel los ladrones del sudor ajeno!</p> <p>Turno riguroso.</p> <p>No más boicots. Reparto equitativo del trabajo. Todos tenemos derecho a vivir.</p> <p>Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la supresión absoluta donde haya muchos parados.</p> <p>Antes los del pueblo que los de fuera. Antes los hombres que las máquinas. Los brazos sobrantes se contratarán en los servicios de colocación provinciales y a precios de bases.</p>	<p>Medidas efectivas contra el paro.</p> <p>Más obras, más jornales, menos promesas y proyectos en el papel.</p> <p>Tierras y créditos a los campesinos pobres.</p> <p>Rescate de comunes.</p> <p>A cada pueblo lo suyo. A cada campesino el medio que lo liberte de las garras del terrateniente y del usurero.</p> <p>¡OBRERO DE LA TIERRA! SOCIALISTA, COMUNISTA, SINDICALISTA, CATOLICO O SIN PARTIDO.</p> <p>TU EMANCIPACION DEPENDE DE TI MISMO, DE LA DECISION, DE LA ENERGIA, DE LA FIRMEZA Y DISCIPLINA CON QUE SECUNDES LA HUELGA EN UNION DE TODOS LOS DEMAS EXPLOTADOS DEL TERRUÑO.</p> <p>¡Viva el Frente Campesino!</p>
--	---

En Nava del Rey son agredidos dos obreros del campo, resultando muerto uno de ellos

El gobernador ordena la clausura de la Casa del Pueblo de aquella locali- dad.-Once detenidos

Manifestó ayer tarde el gobernador civil de la provincia a los periodistas, con relación a la huelga de campesinos, que ésta presenta pequeños focos tan sólo en escasos pueblos.

Se han practicado seis detenciones de individuos que se dedicaban a coaccionar sin violencia en localidades próximas a la capital.

Dió después referencia del sangriento suceso desarrollado ayer mañana en Nava del Rey.

Hallábanse trabajando dos obreros en un pago, a kilómetro y medio del casco de la población, cuando fueron agredidos por un grupo también de obreros.

Uno de los que trabajaban resultó muerto, pues le fueron hechos disparos, recibiendo también una puñalada y un fuerte golpe en la cabeza.

Su compañero de trabajo pudo ponerse a salvo, emprendiendo la huida.

Han sido detenidos once individuos, suponiéndose que entre éstos se encuentren los agresores.

Por orden gubernativa ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Nava del Rey.

La Guardia civil intervino desde los primeros momentos.

El Juzgado de instrucción practica las correspondientes diligencias.

La víctima se llamaba Luciano Martín Mayordomo. Contaba 43 años. Deja viuda y tres hijos.

Prestaba servicio como mozo de mulas de don Andrés Flores, labrador vecindado en Nava del Rey.

Consejo de guerra contra dos vecinos de Villabrágima, acusados de excitación a la rebelión

El fiscal retira la acusación para uno de los procesados

El Consejo

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en la Sala de Justicia del cuartel que ocupa en esta plaza el regimiento de Infantería número 32, el Consejo de guerra de plaza, para ver y fallar la causa instruida por el delito de excitación a la rebelión contra los paisanos Evaristo Vicente Sánchez y Baldomero Brizuela González.

Formaron el Consejo, como presidente, el coronel de Ingenieros señor Eribarren; vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor López-Pando; vocales, los capitanes señores Bustamante (M.), Rodríguez Quevedo, Cabezas Gómez, Cuevas y Garda Tejero, y suplentes, señores Chacel y Villegas Gardoqui.

Al acto de la vista asistieron los procesados, conducidos por una pareja de la Guardia civil.

Lectura del apuntamiento

El juez eventual, capitán de Infantería don Rafael López Dezaedo, del Centro de movilización y reserva número 13, nombrado juez instructor, una vez constituido el Tribunal procedió a la lectura del apuntamiento de la causa, según la cual resulta que el día 12 de Octubre último la Guardia civil, que confidencialmente tenía conocimiento de que por los pueblos habían circulado hojas excitando a la huelga revolucionaria, se trasladó al pueblo de Villabrágima en servicio de investigación, logrando detener al hoy procesado Evaristo, que, sometido a interrogatorio, declaró haber recibido periódicos extremeños y novelas, encontrando en el interior de una de ellas una hoja del Comité provisional constituido en esta capital, que entregó a un convecino Baldomero para que se enterase.

Detenido más tarde Brizuela, negó en principio; pero efectuado un registro se le encontró, oculta entre los fardos del puntalón, la hoja de referencia, que dice así: «Hacer en ese pueblo algo; colocar la bandera roja-negra en el Ayuntamiento; proclamar el comunismo libertario, que desde el día 16 va a la huelga la C. N. T. ¡Viva el comunismo libertario! En pie y a trabajar por él; si se reúnen solo unos veinte hombres, es bastante; lo que hace falta es espíritu.

¡¡Animo, camaradas!! Cooperar con vuestro esfuerzo. ¡Viva la revolución en marcha! Decidlo a los pueblos inmediatos.— El Comité provisional».

Por ello se dictó auto de procesamiento contra los procesados, instruyéndose la correspondiente causa por el delito de excitación a la rebelión.

Acusación fiscal

El teniente de complemento, afecto a la Fiscalía, señor Barrio Cuadrillero, ejerció la acusación fiscal en representación del Jefe del Juzgado militar de la División, calificando los hechos para el procesado Evaristo Vicente Sánchez, como de excitación a la rebelión, por lo que, con arreglo al Código de Justicia militar, pretendía imponerle una pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión, y no resultando cargos en la prueba contra Baldomero Brizuela, solicitaba la absolución.

Informe de la defensa

El capitán de Infantería don Ausasio Ruiz Maestro, de la Plana Mayor de la 13.ª brigada, designado defensor por los acusados, en razonado informe trató de rebatir los cargos formulados contra sus patrocinados, manteniendo su inocencia y la no participación en los hechos de que se les acusa, por no pertenecer a ninguna organización ni partido político.

Suplicó al Consejo dictara un fallo absolutorio para ambos procesados.

Sentencia del Tribunal

Concluido el informe de la defensa, y hechas por el presidente las preguntas reglamentarias a las partes, se levantó la sesión pública, reuniéndose en secreta para dictar sentencia, la que no será firme ni conocida en definitiva, hasta que sea aprobada por la autoridad judicial de la División.

Graves sucesos en Medina de Rioseco

Se declara la huelga general revolucionaria. Los revoltosos asaltan una armería. En los primeros momentos resulta herido de consideración el teniente del puesto y un sargento muerto. Otros dos guardias civiles heridos. Llegada de refuerzos. Continúan los sediciosos parapetados en el Ayuntamiento. Nuevas bajas. Se practican numerosas detenciones, entre ellas la del presunto autor de la muerte del sargento

LO QUE CUENTAN EL TENIENTE Y GUARDIAS CIVILES HERIDOS

En Medina de Rioseco se desarrollaron el viernes pasado brutos sucesos, que produjeron al ser conocidos en nuestra capital la más viva impresión. En ellos resultaron varias víctimas. Una que falleció herida, y en el cumplimiento de su deber, las otras resultaron con heridas de importancia. No existiendo una versión oficial por la contradicción de detalles de lo ocurrido en Medina de Rioseco, deseamos de facilitar a nuestros lectores una versión lo más aproximada posible a la realidad, una de nuestros redactores se ha entrevistado en el Hospital militar donde se hallan, con el teniente del puesto don Enrique Gasulla y con los guardias civiles heridos Camilo Cuadrado, Benedito Magaña y Santos Santos García Portela Gil, José Gutiérrez y el sargento del puesto de Palasote de Vedia, don Francisco Luis Alonso. He aquí una reconstrucción de los hechos, según los datos facilitados por todos los mencionados.

EL COMIENZO DE LOS SUCCESOS

Hacia las siete y media de la mañana comenzó a notarse cierta efervescencia entre el elemento obrero. Llegaron a la casa-cuartel rumores de que se pretendía impedir la salida del tren de Valladolid, y se dirigieron hacia la estación el capitán don Eusebio Cofrades, teniente don José Gasulla, sargento don Mauro Andrés Cuadrado y guardias Cuadrado, ordenanza del primero, Magaña, Méndez, Teófilo Fernández Alonso y Eusebio Carrero, molesto.

Hallándose en la Estación, se avisó a la fuerza, por medio de un teléfono, de que unos grupos se disponían a asaltar la armería de don Benigno Aragón, sita en la Plaza Mayor.

Ante la gravedad de la noticia, la fuerza se dividió en dos grupos: Uno, integrado por capitán, teniente y guardias Cuadrado y Méndez, y otro formado por los restantes, con objeto de acudir en la Plaza Mayor.

LA FRENTE AGRESIVA

El segundo grupo, apenas había llegado a las Escuelas Viejas, se vio sorprendido por dos decenas casi seguidas, que les hacían unos grupos apaleados en una localidad próxima. Seguidamente tomó un tinte de Ulster-Racing de flautas.

¿Se jugarán estos encuentros? Se le ocurre que el pueblo que la normalidad se ya restablecida y ella permitirá la celebración de los partidos de pasado mañana.

LOS INDIVIDUOS DE LA AMBULANCIA EN INMEDIATA PELIGRO

Un hecho vandálico se registró cerca de las once y media de la mañana. La ambulancia sanitaria provincial se trasladó a Rioseco, al objeto de prestar asistencia a las víctimas. Apenas habían llegado a la entrada de la ciudad, le fué impedida la entrada por unos grupos de muchachos que, pistos en mano, les obligaron a detenerse, siendo cacheados.

Ya en el pueblo fueron detenidos por otros grupos que les obligaron a retirarse a un terreno de cara a la pared con las manos en alto, diciéndoles que lo iban a pasar muy mal, ya que suponían que eran fascistas que querían ser saqueados.

Fuó precisa la intervención reiterada de un individuo que se hallaba presente para conven-

que recibió el sargento Andrés, quien cayó a tierra muerto. Había recibido un tiro en sus riñones al oírlos, mortal de necesidad. Su cuerpo, al caer, tropezó con el del guardia Murguía.

Este y sus compañeros de destacamento, peraltándose de la gravedad del momento, penetraron en la casa de don Emilio Alonso, desde donde hericamente se aproximaron a defender el cuerpo del sargento, que se hallaba en el portazo de una puerta conocida por «de la Rosalía».

ES HERIDO EL TENIENTE SENOR GASULLA

Simultáneamente, nuevos grupos de revoltosos, al parecer en el otro extremo de la Plaza, atacaron al capitán y sus acompañantes. El teniente señor Gasulla, se sintió herido en el muslo derecho al disparar contra los revoltosos. También recibió herido el guardia Cuadrado en un brazo. El teniente fué trasladado al domicilio del señor Pizarro, donde recibió asistencia facultativa, necesitando ser seguidamente el envío de una brigada sanitaria.

Ya el pánico ante estos hechos había sumido. Los habitantes de la localidad se encerraron en sus domicilios. Los guardias, parapetados en casas próximas al Ayuntamiento y a la llamada de «Angrietas» continuaban disparando contra los revoltosos, quienes seguían haciendo fuego con toda intensidad.

De los componentes del primer grupo citado, había resultado herido ya el guardia Magaña, quien además de un brazo se le había roto el hombro derecho recibiendo perdigones en la cara, manos y piernas.

EN LA CASA CUARTEL

Hasta la Casa-Cuartel llegaron pronto las noticias alarmantes de los gravísimos sucesos. Logró llegar a ella el capitán, quien preparó lo necesario para la defensa del edificio, por si llegara el caso de que los sediciosos regresaran. Llegar hasta allí. Las familias del teniente y de los guardias demostraban gran entereza ante la agitada situación.

Hallándose en el local el brigada don Julián Morgado y un guardia destinado a la brigada.

AVISOS A LOS FUERTES PROXIMOS

Durante el transcurso de los acontecimientos, un vecino pudo en un automóvil avisar a algunos puntos cercanos, para que a su vez ellos le hicieran a la capital, ya que las comunicaciones habían sido cortadas desde los primeros momentos por los revoltosos.

Continuaba el fuego y la situación era angustiante. Fuerzas y acciones continuaban intermitiendo, sin que fuese posible aproximarse al Ayuntamiento ni edificios inmediatos.

LOS INDIVIDUOS DE LA AMBULANCIA EN INMEDIATA PELIGRO

Un hecho vandálico se registró cerca de las once y media de la mañana. La ambulancia sanitaria provincial se trasladó a Rioseco, al objeto de prestar asistencia a las víctimas. Apenas habían llegado a la entrada de la ciudad, le fué impedida la entrada por unos grupos de muchachos que, pistos en mano, les obligaron a detenerse, siendo cacheados.

Ya en el pueblo fueron detenidos por otros grupos que les obligaron a retirarse a un terreno de cara a la pared con las manos en alto, diciéndoles que lo iban a pasar muy mal, ya que suponían que eran fascistas que querían ser saqueados.

Fuó precisa la intervención reiterada de un individuo que se hallaba presente para conven-

Antirraquitica

Mejora lacteada. Mejora continua sobre un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, rígidamente unido al azúcar, para regular en abundancia los nutrientes al desarrollo y crecimiento de la infancia, o lo que protege contra el raquitismo.

Al extraer de los aceites de hígado de bacalao, se obtiene un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, rígidamente unido al azúcar, para regular en abundancia los nutrientes al desarrollo y crecimiento de la infancia, o lo que protege contra el raquitismo.

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, se elabora el sabor

venta de detenciones de individuos complicados en estos sucesos.

Entre los detenidos en los primeros momentos figura, al lado de Casquerle «El Curioso», quien se señalaba como autor de la muerte del sargento señor Andrés, sin que podamos asegurar la veracidad del rumor, ya que parece ser que ha confesado no decirlo. Ha sido trasladado a la prisión provincial de Valladolid.

EL ASALTO A LA ARMERIA

Los revoltosos, en los momentos de iniciarse los sucesos, se dirigieron a una de las dos armerías sitas en la Plaza Mayor, pero como allí no encontraron armas, se dirigieron a la del señor Aragón. Este, ante la actitud de los grupos, les hizo ver lo criminal de su conducta, rogándoles a secundar las intenciones de quienes violentamente querían penetrar en su establecimiento. Durante el brevísimo diálogo que sostuvo con los rebeldes, el señor Aragón, recibió un disparo que le hirió en la cara. Los revoltosos triunfaron entonces en la armería, apoderándose de fusiles y de escopetas de caza. Parece ser que cargaron los cartuchos en metralia y pistolas.

TRANQUILIDAD

En las primeras horas de la noche reina el total silencio. La tranquilidad en la localidad castellana, conmovida durante horas por los trágicos sucesos.

ESTADO DE LOS HERIDOS

El teniente herido señor Gasulla, de distinguida familia vallesana, se encuentra muy agitado. Su herida ha sido calificada como de gravedad muy grave. No ha manifestado, en la breve visita que le hemos hecho, que no perdió el conocimiento.

OTRO SARGENTO HERIDO

En lo que pudimos considerar segunda parte de la lucifera jornada, resultó también herido el sargento del puesto de Palasote de Vedia, don Francisco Luis Alonso, quien en la misma mañana de los sucesos llegó a Medina de Rioseco, con objeto de hacerse cargo de los haberes, siendo sorprendido por los acontecimientos.

Fuó alcanzado dos veces por las balas, una en el muslo derecho y otra en el muslo izquierdo.

Desde medianoche la tarde persiste el silencio con mayor intensidad, el silencio. Ya la situación podía considerarse dominada. Tan solo de una casa, ya abandonada de cerca, paraban disparos.

RUIDA DE LOS SEDICIOSOS

Hacia las siete y media de la tarde, el edificio cayó en poder de los fascistas.

Los revoltosos buquearon, aprovechando la oscuridad, dirigiéndose a saquear tiendas y otras viviendas cercanas, a sus respectivos domicilios, en los que la mayor parte fueron detenidos.

DETENCIONES

Se han practicado unas no-

mejorado. Presenta dos balazos en la espalda, por fortuna no de gravedad.

En el mismo establecimiento facultativo está el sargento señor Aragón, cuya lesión no es de gravedad.

ENTIERRO DEL SARGENTO SENOR ANDRÉS

Fuó practicado por el general de la División señor Molero Lobo, el coronel de la Benemérita y próximos parientes.

También asistió el diputado a Cortes por Valladolid señor Calzada, con otros directivos de Acción Popular.

OTROS DETALLES

Se nos asegura, que los revoltosos durante el tiroteo hicieron uso de bombas de mano, que llegaron en un camión a Rioseco la misma mañana de los sucesos, y según se afirma, procedentes de Asturias.

¿Qué se concentró en dicha localidad una compañía de la Benemérita.

Se conocen los nombres de todos los complicados en este asunto.

El juzgado militar lleva ya a cabo las diligencias con la mayor diligencia.

SE PROCLAMA EL COMUNISMO LIBERTARIO EN AGUILAR DE CAMPOS

Según manifestó el pasado sábado el gobernador a los periodistas, en Aguilar de Campos se había proclamado dicho día el comunismo libertario.

El alcalde y concejales fueron sustituidos por otros tantos individuos que se constituyeron en sesión permanente, al objeto de adoptar acuerdos.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que prontamente se rindieron a la obediencia a los revoltosos, quienes se entregaron.

No hubo que lamentar bajas; parece ser y como llega a nosotros como rumor de que el diputado adar Calzada interviene efectivamente en la visita a la normalidad.

Se practicaron detenciones. Se asegura que, tanto en este hecho como en los sucesos de Rioseco, intervinieron elementos exaltados de pueblos próximos.

Librería Santal

TERRA 51 13 33 VALLADOLID

Lámparas marca "METAL" para automóvil

De inmejorable resultado y reducido coste

HIJOS de MOLINER *Fuente de la Fuente 10-13*

Al cenar **UN GRAIN DE VALS** *LAXANTE DEPURATIVO*



Renovación del Ayuntamiento de Medina de Rioseco

El gobernador señor Velarde, da posesión a los nuevos concejales.-Vivas y aclamaciones.-Satisfacción

MEDINA DE RIOSECO. — En vista de la actitud que ante la triste jornada revolucionaria adoptó el Ayuntamiento de esta ciudad, regido por una mayoría socialista, anarquista y radical socialista, el gobernador civil, señor Velarde, acordó su destitución, recogiendo un clamor unánime de este vecindario, que ha condenado una conducta tan en pugna con el sentir honrado de la población.

El señor Velarde, con el secretario señor Riestra y el capitán de Asalto señor Pifreiros, se trasladó a Rioseco en la tarde de ayer.

A las seis, la campana del Palacio municipal tocó a sesión extraordinaria, acudiendo un inmenso público, que llenó el salón de actos.

El señor Velarde ocupó el estrado, acompañado de los nuevos concejales, que son:

Don Benito Valencia, abogado y vicepresidente de la Diputación.

Don Braulio de San José, industrial, presidente del Comité del partido radical.

Don Isaias Benavides, propietario, agricultor y exalcalde.

Don Sebastián Martín Cid, fabricante de harinas.

Don Raimundo Afíbarro, comerciante.

Don Manuel Fernández Fernández, comerciante.

Don Obdulio López, industrial.

Todos radicales.
Don Frutos Pizarro, propietario y agricultor.

Don Heliodoro Alvarez, propietario, agricultor y exalcalde.

Don Juan Galván Garrido, propietario y agricultor.

Don Francisco Fuentes Carnicer, comerciante.

Don Félix Silva Garrido, comerciante.

Afiliados al partido agrario y a la Ceda.

Todos son personas de prestigio y de representación social en la ciudad vecina.

El señor Velarde hizo un breve y magnífico discurso, exaltando el sentimiento de la Patria y el orden y la labor del Gobierno Lerroux.

Dijo que todas las visitas a Rioseco habían sido gratas, menos esta, por la causa que la motivaba, aludiendo delicadamente a sucesos luctuosos de días pasados.

Requirió a los concejales para que hagan la labor pacificadora y administrativa que Rioseco necesita en estos tristes momentos, evitando luchas políticas, diciéndoles: «Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no os lo demandé».

Terminó con un elocuentísimo párrafo para pedir un viva a España, que fué entusiásticamente contestado.

Una atronadora salva de aplausos cerró el magnífico discurso, tributándose al gobernador una cariñosa despedida.

Ocupó la presidencia don Isaias Benavides y se procedió a la constitución del Ayuntamiento, resultando elegidos por unanimidad:

Alcalde, don Isaias Benavides Aysa.

Primer teniente, don Raimundo Afíbarro Fernández.

Segundo teniente, don Francisco Fuentes Carnicer.

Síndico, don Manuel Fernández Fernández.

El alcalde dió las gracias y dijo, que por razones íntimas no pensaba volver a ocupar cargo alguno, pero ante las circunstancias actuales no podía dejar de prestar su sacrificio a su pueblo y colaborar con el Gobierno en la obra de salvar a España.

Que por este alejamiento de la vida pública y no saber hasta hace unos momentos que iba a estar en aquel sitio, no podía exponer programa alguno; pero aspiraría prontamente esta omisión estudiando la situación municipal, a lo que se dedicaría con gran interés.

Fuó aplaudido.

El señor Valencia felicitó al alcalde por su nombramiento, pues de él esperaba todo el Municipio la continuación de su gestión tan acrisoladamente honrada, desenvuelta con el mayor acierto en su paso anterior por la Alcaldía.

Tuvo palabras de lamentación por los sucesos y de piedad para todos los que en ellos tomaron parte.

Hizo un bosquejo de las obras que puede realizar este Ayuntamiento y que constituyen un anhelo popular ya antiguo, como son: canal de Macías Picaeva, abastecimiento de aguas y construcción de un cuartel para la Guardia civil.

Terminó con una exaltación de la ciudad y un viva a Rioseco, que fué contestado unánimemente.

Una salva de aplausos acogió sus palabras.

Se acordó dirigir un telegrama de salutación y adhesión al Gobierno, y se levantó la sesión.

El señor Velarde, con las personas de su séquito y el diputado señor Valencia, regresaron a Valladolid.

* * *

El gobernador, señor Velarde Blanco, ha recibido del Ayuntamiento de Medina de Rioseco el siguiente telegrama:

«Nuevo Ayuntamiento acordó adherirse Gobierno República y felicitarle por éxito obtenido pacificando movimiento revolucionario, haciendo así tranquilidad todos españoles. Acordó también felicitar a V. E. por su colaboración a los actos del Gobierno.—Alcalde, Isaias Benavides».

El precio de las subsistencias

ORDEN DE LA ALCALDIA

La Alcaldía ha circularizado las órdenes más severas para que se exija a los vendedores de sustancias alimenticias de primera necesidad, no alteren el precio de las mismas, sin estar autorizados para ello, por redundar en perjuicio esencialmente de las clases más humildes y necesitadas, sobre todo en los momentos actuales, estando dispuesto a imponer las máximas sanciones que la ley autoriza a aquellos vendedores que desatiendan las órdenes que se han circularizado a dicho efecto, a los agentes de la autoridad.

Miércoles 10 de Octubre de 1934

En 3.ª plana
Los sucesos
de Valladolid

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID
FUNDADO EN 1884
EL QUE MAS CIRCULA EN LA REGION CASTALENA

Año 51 - Número 34.704

En 6.ª plana
Resumen
de noticias

El Gobierno español, recientemente constituido bajo la presidencia del ilustre español D. Alejandro Lerroux, aplasta el movimiento revolucionario y separatista. Autoridad, serenidad y energía

El pueblo en sus entusiastas manifestaciones patrióticas y vítores al Ejército y a la fuerza pública, ratifica el acierto y la popularidad del Gobierno

¡Arriba, España!

No son halucinos ni estupefactos ante el caso de la liquidación de una huelga revolucionaria promovida por los llamados elementos marxistas, sino frente a su delito de alta traición perpetrado contra la integridad de la patria, y en el que hace poco gobernaron nuestro país, y aun ahora suscitamos escándalo y carcajas de gubernamentalismo. Trágica posición con la que han demostrado que en el drama de Casca Vieja han sabido ser serenos y circulares. Ellas lo quieren todo, la autoridad y la revolución. En el fondo no desearan otro sentimiento que grosera nostalgia del Poder.

Más se hace preciso que los campos queden bien desolados, y que aquí, en estas latitudes en los momentos que, por unos instantes se intentó de hacer la ardiente ilusión, lo de desfogar la unidad nacional, y desfogar el espíritu en un momento de descomposición de la demagogia con el oportunismo más desenfrenado, aquellos que hoy en adelante no merecen usar el título de la ciudadanía española. No caben dignos ni médicos. Ese es un paso más que el de felicitar a los manifestantes vascos. En la tradición armada y oscura contra la patria y sin pretexto ni paliativo. Es necesario, pues, que la reacción sea proporcional a la ofensa, y el desagravio correspondiente al sacrificio. V estas intenciones, aun de ser más evidentes aquí, en Castilla, corazón de la nacionalidad, ocurren postergada y bienvenidas del sentimiento para desfogar sus diables. El crimen, pues, está ahí, palpando para la historia, y vives y presencias los traerán.

Y esto no lo más delataron de los tristes jornadas revolucionarias, porque lo otro, el trazo, la eborada, la defecación de jefes y directores, lo más lo previsto, lo de siempre. Había que justificar, sin dudar, la inversión de grandes sumas en armamento y explosivos, había que exhibir un golpe, siquiera fuese vago, que reanimara a las masas ya letargadas de tantas amargas fatigas, y así, como otras veces, se ha vivido a tanta oscuridad a la derrota. Muchos han perdido la vida en la contienda. Otros muchos perdieron la libertad, muchos otros el afecto. Y las delicias, entre tanto ¿qué han perdido? En Valladolid no se ha visto a ningún. En tales trances no les falta el escudo seguro para cubrir todo riesgo. Sus las preferencias de la revolución que viven de eso, y se delatan por cómo existen aún ahora que las crean y las siguen. Como el proletariado no ve la realidad de su cobardía explotación, cómo no se llama a engaño de este tipo constante en el que el dirigente cobra su ganancia sin riesgo, y el obrero ha de dar la libertad, el trabajo y la vida.

Aún restan focos de la insurrección, mas a su fondo, en sus especies, está vencida. El Gobierno ha salido de una muestra de autoridad serena y de fuerza bien medida. Sin apelar a crueldades y a las otras existencia moral que le de la razón y la justicia ha desahogado en toda España el movimiento insurreccional, y, en un solo acto, se lo ha estrangulado en Cataluña. He aquí dos fatuosas dispuestas. El de la revolución y el del separatismo, vive constantemente que han venido a morir en el mismo lecho. El camino de la autoridad está abierto, y en este propósito las brillantemente emprendido no ha de faltarle al Gobierno la asistencia ciudadana. La empresa de pacificación nacional debe ser de todas. El tiempo le ha dado que una parte de todas las fuerzas que, al lado del Gobierno, han cooperado y siguen cooperando al restablecimiento del orden.

Pues ella todos los honores. Sonetadas a su trabajo así vergas no han desahogado el momento. Todos sin excepción Ejército, Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad, Policía, han respondido a sus deberes desahogando fidelidad y heroísmo. Son muchas las vidas que han ofrecido en el ara del deber, al honor al heroísmo de estas fuerzas que se han movido libres al servicio del Estado y de la Patria. La Nación les debe la vida.

En las sesiones del Congreso se tributan calurosas ovaciones al Sr. Lerroux y al Gobierno

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

NOTA POLÍTICA

Una sesión histórica

MADRID 9.—El entusiasmo desbordante en las calles por el derrota de la revolución, se reflejó en la sesión del Parlamento, donde el señor Lerroux hizo una declaración firme y expresa de republicanismo. El Sr. Gil Robles hizo una declaración de principios, expresando su adhesión a la República y su oposición a la insurrección. Se aprobaron dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Esta sesión histórica no debió producir incidentes de ningún tipo. El debate con el discurso del señor Gil Robles comenzó una progresión pero que fueron suspendidos por un momento hasta el total restablecimiento de la normalidad. El Sr. Lerroux expresó y reiteró su adhesión a la República y su oposición a la insurrección.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

Antes de la sesión MECHAS PREVIAS. Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión de las Cortes, fueron las tribunas y el salón de sesiones los cuales se hallaban ya muy concurridos por el gran número de señores de las Cortes que se hallaban ya en el salón de sesiones.

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

La Constitución Española
DE 9 DE DICIEMBRE DE 1931
con glosas jurídicas y apostillas políticas
de
ANTONIO ROYO VILLANOVA

El principio del fin

¡Habríamos logrado por el dicho camino posible el principio del fin? Cuestión que se plantea en el momento de la revolución. Que esta se abraza a plan fijo en las perspectivas, que en ellas se abraza y desgracia no ya al Ejército y la Magistratura sino aun a la más alta representación del Estado, y que esto se haga en la inmediatez, poniéndose los señores al servicio del principio del fin.

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

El Sr. Gil Robles hace declaración firme y expresa de republicanismo. Se aprueban dos dictámenes: uno restableciendo la pena de muerte para determinados delitos y otro de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Incidentes.-Un herido

Anoche, poco después de las nueve y media, el joven Joaquín Sánchez Pérez, dió en el boulevard de Ferrari el grito de «¡Viva Falange Española!», hallándose entre un numeroso grupo.

A consecuencia de dicho grito se originó un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, en el transcurso del cual sonó un disparo, resultando herido el chófer Félix Montero Pérez, de 28 años.

En el Hospital provincial se le apreció una herida por arma de fuego de pequeño calibre, con orificio de entrada en la región nasal izquierda, con proyectil alojado, de pronóstico grave.

Después de curado quedó ocupando cama en la sala del Carmen.

El joven que profirió dicho grito ha sido detenido. Además se ha practicado la detención de otros varios, a consecuencia del escándalo.

El suceso, en el que interviene el Juzgado, produjo la consiguiente alarma.

